

# **Rol del psicólogo educativo frente a la educación sexual infantil en Colombia.**

Fontecha Pazos Luisa Fernanda

Santana Jiménez Laura Lorena



Universidad Popular del Cesar

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Psicología

Valledupar – Cesar

2024 – I

# **Rol del psicólogo educativo frente a la educación sexual infantil en Colombia.**

Fontecha Pazos Luisa Fernanda

Santana Jiménez Laura Lorena

Trabajo monográfico presentado como requisito para obtener el título de Psicólogas

Directores del trabajo monográfico:

Guerra Oñate Rosaura

Riveira Zuleta Carlos

Universidad Popular del Cesar

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Psicología

Valledupar – Cesar

2024 – I

Nota de aceptación

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Valledupar, \_\_\_\_\_

## Dedicatoria

*En primer lugar, a Dios, que siempre nos guio brindándonos herramientas que nos permitieron crecer tanto personal como profesionalmente y nos dio la fuerza suficiente para afrontar todas las dificultades que se nos presentaron y que hoy nos permite alcanzar nuestros objetivos.*

*A nuestros padres, que día a día nos motivaron y apoyaron para no desistir, quienes en todo momento estuvieron a nuestro lado y siempre nos brindaron su amor incondicional.*

*A nuestros esposos, que vivieron con nosotras los malos momentos, desvelos, quienes con amor y comprensión nos acompañaron, disculparon nuestro estrés y momentos de ausencia todo por cumplir este sueño que poco a poco se está materializando.*

*A nuestros compañeros, que en el transcurso de nuestra carrera nos ayudaron a enriquecer todo nuestro proceso y nos brindaron momentos de alegría al corazón.*

*Luisa Fontecha y Laura Santana.*

## Agradecimientos

*A cada uno de los docentes, que hicieron parte de este proceso formativo y este bello camino de aprendizaje, quienes dotados de paciencia y vocación nos guiaron para que sigamos con el legado de nuestra profesión, así mismo a nuestra Alma Mater que ha sacado lo mejor de nosotros para crecer, no solamente en conocimiento si no como seres humanos.*

*Luisa Fontecha y Laura Santana.*

## Tabla de contenidos

|                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Dedicatoria .....                                                                      | IV |
| Agradecimientos.....                                                                   | V  |
| Introducción.....                                                                      | 1  |
| Desarrollo teórico .....                                                               | 20 |
| Desarrollo psicosexual.....                                                            | 20 |
| <i>Infancia</i> .....                                                                  | 20 |
| <i>Sexualidad</i> .....                                                                | 21 |
| <i>Desarrollo psicosexual infantil durante la etapa escolar (de 6 a 12 años)</i> ..... | 22 |
| Enfoque psicopedagógico .....                                                          | 25 |
| <i>Educación sexual en la infancia</i> .....                                           | 25 |
| <i>Educación sexual en las Instituciones Educativas</i> .....                          | 27 |
| Rol del psicólogo educativo.....                                                       | 33 |
| El psicólogo y la educación sexual infantil en Colombia.....                           | 37 |
| Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.....    | 41 |
| Funciones del psicólogo educativo frente a la educación sexual en Colombia .....       | 42 |
| Otros retos y perspectivas .....                                                       | 43 |
| <i>Autoestima y autoconcepto</i> .....                                                 | 43 |
| <i>Habilidades sociales</i> .....                                                      | 45 |
| <i>Grupo familiar</i> .....                                                            | 46 |
| <i>Grupo de pares y de la escuela</i> .....                                            | 48 |
| <i>Medios de comunicación</i> .....                                                    | 49 |
| Metodología.....                                                                       | 52 |
| Discusión .....                                                                        | 58 |
| Conclusiones .....                                                                     | 62 |
| Referencias bibliográficas .....                                                       | 66 |

## Lista de tablas

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Tabla 1. Matriz de antecedentes ..... | 52 |
|---------------------------------------|----|

## **Introducción**

Para iniciar, es preciso indicar que, la educación sexual se refiere a todos aquellos conocimientos que se pueden brindar de manera oportuna con relación al desarrollo humano, autocuidado, salud reproductiva, morfofisiología, derechos reproductivos, autoconocimiento y enfermedades de transmisión sexual; para ayudar principalmente a los niños y niñas a desarrollar una sexualidad positiva, saludable y de manera responsable.

Ante esto, es conveniente resaltar, que la psicología educativa juega un papel preponderante en esta temática, debido a que busca propiciar espacios adecuados donde se pueda promover una educación sexual de manera integral en la infancia, lo que supone también, lograr la articulación interdisciplinaria entre los sistemas educativos y sanitarios en procura de buscar que esta sea de manera eficaz (Calderón, 2021).

Aunado a lo dicho, se destaca que, dentro de los roles más importante de los psicólogos educativos, se encuentra la valoración, la detección, el asesoramiento, la orientación, la prevención, el diseño y la ejecución de proyectos psicopedagógicos que tengan como finalidad, la promoción de una educación para la sexualidad saludable para la prevención de futuras problemáticas y/o consecuencias negativas que se puedan generar por desconocimientos y malas prácticas en la población infantil.

Así pues, es imperativo relacionar algunos antecedentes investigativos realizados a nivel mundial en relación a esta unidad temática, pues, los estudios permiten la posibilidad de tener un punto de partida y una referencia que contribuya con la obtención de conocimientos sobre cómo ha sido abordado el tema en diferentes contextos, tales como: internacional, nacional, regional y/ local, los cuales se describen a continuación:

Empezando, a nivel internacional, Siti & Badrun (2023), realizaron una investigación en Indonesia, acerca de la aplicación de la educación sexual en la primera infancia para prevenir abuso sexual en PAUD Al-Irsyad Al-Islamiyah Jember. El norte del estudio fue describir la aplicación de la educación sexual en la primera infancia para prevenir los abusos sexuales. Los informantes fueron los directores de ambas Instituciones Educativas, administradores estructurales de los planteles educativos, docentes y estudiantes, además, las técnicas de recopilación de datos utilizaron varios recursos, uno de los cuales fue la observación, las entrevistas y la documentación, asimismo, en este trabajo se utilizó la triangulación de fuentes y la triangulación de métodos.

Los resultados mostraron que la introducción de la educación sexual en la primera infancia para prevenir los abusos sexuales en PAUD Al-Irsyad Al-Islamiyah Jember se realiza mediante la presentación a los niños de la anatomía de las partes de su cuerpo y explicando la función de cada parte en un lenguaje sencillo, creando hábitos positivos e inculcando la importancia de proteger los órganos particulares del cuerpo, esto, se integra con los valores religiosos. Los medios utilizados son imágenes, cuentos, proyecciones de películas, control de esfínteres, crianza de los hijos, entre otras. Las aplicaciones incluyen el entrenamiento para ir al baño, inculcar valores morales religiosos, los seminarios para padres celebrados una o dos veces al mes, introducción a la anatomía corporal y sus funciones, la enseñanza de la educación sexual con imágenes, y, finalmente, la aplicación de la normativa regional sobre vestimenta musulmana.

Por su lado, Liberato (2023), ejecutó una investigación en Perú, con relación a la educación sexual a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), para la interiorización de conceptos de sexualidad en niños de la Institución Educativa Señor de los Milagros Yanahuanca. El fin del estudio fue averiguar si la educación sexual usando las TIC

permite mejorar la internalización de conceptos sobre sexualidad en un grupo de niños de un colegio primario de la región de la Sierra del Perú. Se utilizó un grupo experimental y la muestra fue de 37 estudiantes del 3º, 4º y 5º grados de primaria con edades comprendidas entre los 10 a los 12 años, a quienes se les aplicó una encuesta tipo Likert.

En ese sentido, los resultados obtenidos en el pretest, el concepto biológico de sexualidad en los niños y niñas demostró que un 8.1% es inaceptable, un 40.5% es medianamente aceptable y un 51.4% es aceptable. Asimismo, el concepto sociocultural de sexualidad en los niños y niñas de la muestra de estudio en la prueba denominada pre test, es que un 18.9% es inaceptable, un 43.2% es medianamente aceptable y un 45.9% es aceptable. Finalmente, el concepto en salud de sexualidad en los niños y niñas de la muestra de estudio en la prueba denominada pre test, es que un 2.7% es inaceptable, un 48.6% es medianamente aceptable y un 48.6% es aceptable, por lo tanto, es evidente la mayoría tiene un concepto dudoso e inaceptable.

Mientras que, los resultados del post test, demostraron que el concepto biológico de sexualidad en los niños y niñas de la muestra de estudio en la prueba denominada post test, es que un 7.7% es inaceptable; un 30.8% es medianamente aceptable y un 56.4% es aceptable. Como es evidente hay un crecimiento de 5% en la escala aceptable en comparación con el pre test. la interiorización de conceptos de sexualidad a través de las TIC en los niños y niñas de la muestra de estudio en la prueba denominada pre test, se observa que un 2.7% es inaceptable, un 51.4% es medianamente aceptable y un 45.9% es aceptable. Como es evidente la mayoría tiene un concepto en salud sexual poco claro a nivel de la muestra de experimento. Por último, con relación a las características de los conceptos de sexualidad que prevalece en los niños objeto de estudio es la característica conservadora, basada en los valores y creencias propias de su cultura.

También, Nhung et al. (2022), llevaron a cabo un estudio en Vietnam, con respecto a los factores que influyen en la actuación de los profesores de primaria: disposición para impartir educación sexual en medio de la pandemia de covid-19. Esta investigación consistió en comprender los factores que influyen en la preparación de los profesores para impartir primaria. Se contó con la participación de 383 profesores de educación sexual de escuelas primarias del norte, centro y sur de Vietnam, a quienes se les realizó una encuesta virtual.

Los resultados revelaron que las condiciones favorables, la política educativa y la participación de los padres tenían una relación con la preparación de los profesores, asimismo, los contenidos digitales influyeron positivamente en las expectativas de rendimiento y esfuerzo. Los conocimientos sobre sexualidad influyen positiva y estadísticamente sobre las expectativas de esfuerzo. Por último, la apertura tuvo una influencia positiva y estadísticamente significativa en las expectativas de rendimiento. No obstante, las excepciones significativas fueron que la expectativa de esfuerzo y la expectativa de rendimiento no influyó en la preparación de los profesores.

Los autores, Gajardo et al. (2022), investigaron en Chile, las percepciones de profesores de un establecimiento escolar de la comuna de la granja sobre educación sexual en el primer ciclo básico. El propósito del estudio fue indagar sobre las percepciones que tienen los(as) profesores(as) sobre educación sexual integral en los cursos de 1ro a 6to básico en un colegio de la Comuna de La Granja. Así pues, esta investigación cualitativa correspondió a un estudio de caso, cuyo universo fueron los(as) profesores(as) de los cursos de 1ro a 6to básico, y la muestra de estudio estuvo compuesta por 10 docentes de los cursos mencionados, se contactó a los participantes vía online para la realización de entrevistas semiestructuradas.

Los resultados obtenidos indicaron que existe un consenso en que hay un déficit de los lineamientos sobre educación sexual integral en la malla curricular; y es por esto que falta profundidad en las directrices para abordar el tópico. En relación a las herramientas, identificaron que corresponden a la formación que han recibido durante sus años de estudio de pregrado y algunos en posgrado adquiriendo conocimientos biológicos, junto con las experiencias que les ha entregado el ejercicio profesional. Las barreras percibidas principalmente se encontraban en la falta de información, de directrices, capacitaciones y guías para impartir de forma objetiva la educación sexual integral. Además, consideran como una barrera los choques culturales que puedan tener con los padres.

Igualmente, Rótela y García (2021), llevaron a cabo un estudio en Uruguay, acerca de la importancia de la educación sexual en la primera infancia, lo anterior, con el objetivo de abordar la educación sexual en el aula haciendo énfasis en los niños y las niñas de 3 años. En ese sentido, esta monografía utilizó el enfoque cualitativo y se direccionó mediante la revisión bibliográfica de diversos artículos sobre esta temática.

Por lo tanto, los autores obtuvieron como resultado, que, para la promoción de la educación sexual infantil en el aula es necesario elaborar propuestas a partir de lo lúdico, dado que el juego constituye una actividad espontánea y es a través de éste que niños y niñas van conociéndose y conociendo al otro, desarrollando así su capacidad de percibir y conocer la realidad descubriendo el mundo que los rodea. Asimismo, es importante utilizar un lenguaje claro y preciso y que las respuestas a las interrogantes planteadas por los niños y niñas sean adecuadas para la edad, éstas deben ser breves y claras.

En añadidura, Abarca et al. (2022), realizaron una investigación en Chile, sobre la educación sexual en la primera infancia de Latinoamérica, con el propósito de analizar la

literatura científica publicada entre los años 2012-2022 sobre la educación sexual en la primera infancia de Latinoamérica desde la perspectiva de la matronería. Para tal fin se realizó una revisión bibliográfica en diferentes bases de datos académicas como Scielo, Google Scholar y EBSCO, utilizando los términos Decs “desarrollo infantil”, “sexualidad”, “educación preescolar”, “educación sexual”, de los cuales se obtuvieron 16 artículos relevantes para el estudio.

De acuerdo a lo anterior, los hallazgos indican que aún existen falencias en la educación sexual entregada en la primera infancia de Latinoamérica, debido a que tanto docentes como padres se sienten poco preparados para cumplir con esta tarea de forma adecuada, por lo que evitan o tienden a postergar temas relacionados con la sexualidad, por lo cual, es notorio que padres y docentes, carecen de las herramientas necesarias y recurren a información desactualizada, desde un enfoque preventivo o desde la opinión personal. Sumado a lo anterior, las políticas públicas respecto a la educación sexual en la primera infancia en Latinoamérica son incipientes.

Ahora bien, Guerrero (2023), desarrolló una investigación en Perú, con relación a la educación sexual y bienestar psicológico en niños de 5 años de una Institución Educativa en Coronel Portillo, con la finalidad de identificar la relación existente entre educación sexual y bienestar psicológico en niños de cinco años de una Institución Educativa en Coronel Portillo. La muestra de la investigación fue de 50 niños de 5 años de edad, y, las técnicas empleadas en la recolección de datos fueron la Escala de Educación Sexual y la Escala de Bienestar Psicológico, adaptadas.

Se obtuvo como resultado que en el cruce de las variables educación sexual (ES) y bienestar psicológico (BP) el 32% de la muestra tenía un nivel alto en ES; y a su vez, un nivel

bajo en BP; mientras que un 32%, mostró un conocimiento alto en ES, y un nivel medio en BP; finalmente, un 36% del total de la muestra presentó un alto conocimiento en ES; asimismo, un alto nivel en BP; con cual se pudo concluir que existe una relación significativa entre ES y BP. Por tanto, se recomienda a los maestros de la I.E., reforzar estratégicamente el conocimiento sobre educación sexual en los niños de cinco años, mediante dinámicas grupales, canciones y juegos de roles, que les permitan crear relaciones afectivas entre sus compañeros (as).

En Chile, los investigadores, Martínez y Vivas (2021), estudiaron la relación entre liderazgo docente y educación sexual de niños y niñas en educación primaria, por lo tanto, este estudio tuvo como propósito establecer la relación entre el liderazgo de los docentes y sus competencias para la enseñanza de la educación sexual de los niños y niñas, del Colegio Kid's World School, Comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región Coquimbo-Chile. La muestra estuvo conformada por 35 docentes, a quienes se les aplicó una encuesta mediante un instrumento en su modalidad de cuestionario, con escala tipo Likert; la validez del instrumento se determinó a través del juicio de expertos.

En ese orden de ideas, en los resultados acerca de la aplicación de la comunicación efectiva para la orientación de la educación sexual de los niños, se observó que, el 54% de los docentes respondieron en el nivel de acuerdo y el 46% en la alternativa en desacuerdo. Por otro lado, el 74% de los profesionales de la docencia señalaron estar en desacuerdo en cuanto al uso de la motivación en el liderazgo docente para la orientación de la educación sexual de los niños y el 26% en la alternativa de acuerdo. A partir de los resultados se infirió que los educadores manifiestan una actitud satisfactoria hacia la praxis pedagógica que ejercen con los niños y las niñas. Sin embargo, declaran una apreciación negativa hacia las acciones de los directivos en la

promoción de la capacitación sobre el liderazgo docente para la orientación de la educación sexual de los niños.

Siguiendo, a nivel nacional, también se han llevado a cabo investigaciones en torno a la educación sexual, donde, Castillo (2023), realizó en Chía (Cundinamarca), un estudio acerca de la metodología STEAM (Ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas), como estrategia pedagógica para el programa de educación sexual en la Institución Educativa José Joaquín Casas del municipio de Chía. Tuvo como meta plantear los criterios desde la metodología STEAM para estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de educación sexual en la primera infancia. La metodología fue la investigación–acción, donde, para el desarrollo del trabajo se ejecutaron en cuatro fases, por lo tanto, se le realizó a la orientadora escolar, a los docentes y estudiantes una encuesta sobre la educación sexual dentro de cada grado con respecto a la normativa del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Con relación a los resultados obtenidos, las docentes del área de preescolar relacionaron el concepto de educación sexual a los procesos de desarrollo de las niñas y los niños de la institución. Asimismo, las docentes aseguraron que la educación sexual es un proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la sexualidad y la salud reproductiva, así como el desarrollo emocional y corporal de los niños. Para transmitir esta educación, se realizan talleres tanto para las niñas y los niños como para los padres, con la finalidad de ofrecer una educación integral. En cuanto al contenido de la educación sexual, que se deben tener en cuenta se identificó: identidad, género, cuidado, higiene, intimidad dentro de su desarrollo personal, estos se reconocieron a través de las voces de las niñas y los niños.

A todo esto, Jaramillo y Guevara (2020), se enfocaron en la sexualidad, educación y su influencia en el desarrollo del ser humano, con el objetivo de analizar cómo la reflexión sobre la

educación sexual desde la primera infancia aporta en el desarrollo integral del ser humano. La investigación es un artículo de revisión bibliográfica por lo que, la información se derivó de varias plataformas de búsqueda, entre ellas Scopus, Scielo y Redalyc, de las cuales se obtuvieron un total de 52 documentos distribuidos en: Libros (9), artículos teóricos (22), documentos de entidades institucionales o gubernamentales (13) y tesis (8).

En tal sentido, los resultados del estudio revelan que desde la primera infancia se empieza el descubrimiento del cuerpo propio, la autoexploración mediante el contacto con su propio cuerpo y el de otros. No obstante, es transcendental la implementación de estudios más recientes que demuestre las implicaciones a largo plazo de la educación sexual desde la primera infancia y que esta sea comparada con un grupo que no la recibe, para así, reflexionar sobre si hay una existencia significativa del aporte de la educación en sexualidad integral, también, implementar estudios que ya hayan realizado revisiones teóricas sobre la educación sexual en la primera infancia y la efectividad de las estrategias empleadas.

Además, Pérez et al. (2022), estudiaron en Yopal (Casanare), las actitudes frente a la educación sexual infantil en padres de familia y docentes de niños entre 6 y 8 años del colegio Braulio González. El presente estudio tuvo como propósito analizar las actitudes de los padres de familia y docentes respecto a la educación sexual infantil de niños entre 6 a 8 años. Dada la importancia de esta población como sujetos activos en la formación y educación sexual de los niños. Se aplicó una encuesta junto a una entrevista semiestructurada a 6 docentes y 6 padres de familia de niños con edades entre los 6 a los 8 años, y para tal fin, se utilizó la teoría fundamentada.

Con base a lo anterior, los resultados cualitativos obtenidos evidenciaron que algunos participantes docentes limitaban lo que se impartía en clases sobre educación sexual en niños

pequeños y no le concedían la importancia al tema. Es importante señalar que también se observó que se tienen actitudes positivas, las cuales refuerzan el interés por la educación sexual, es decir sobre esto los participantes dedicaban tiempo para auto instruirse sobre estos temas, buscar información relevante, conocer más a profundidad todo lo que implica la enseñanza en educación sexual a niños pequeños. Por otro lado, las actitudes positivas contradicen la sexualidad tema delicado ya que se encuentra en pro de impartir el conocimiento sobre educación sexual sin excepción de edades.

De ese modo, Varón y Walteros (2021), realizaron en Soacha (Cundinamarca), un taller basado en el juego como estrategia pedagógica para la educación sexual en niños y niñas de 7 a 9 años. El rumbo principal fue fortalecer los procesos que orientan la formación en educación sexual en los niños y niñas en edades de 7 a 9 años de dos Instituciones Educativas en el municipio de Soacha, a través del diseño y la implementación de talleres basados en el juego, a quienes se les aplicó una encuesta. En cuanto a la categoría de educación sexual en donde sus hallazgos fueron referentes a como las instituciones adecuan la educación sexual en los niños y niñas y por ello se logra señalar que en algunos planteles educativos ya se ha adecuado un amplio espacio para el aprendizaje de la sexualidad.

Es importante señalar que los resultados obtenidos reflejaron que no en todas las instituciones se plantean talleres, porque comentan en la encuesta algunos docentes solo se emplean en desarrollar conocimiento en algunas materias y no en el pensamiento crítico aun sabiendo que generar este pensamiento es una parte fundamental del infante. Cabe mencionar que, al implementar los talleres lúdicos, de una u otra forma se pudieron involucrar los padres de familia, aunque muchos de ellos no dedicaban mayor tiempo a sus hijos, sin embargo, cuando los estudiantes comentaban este tipo de actividades en su hogar, muchos padres de familia

estuvieron de acuerdo con la realización de estos talleres ya que muchas veces ellos como padres no lograban hablar sobre la educación sexual con sus hijos.

Asimismo, Mejía y Velásquez (2019), estudiaron en Sabaneta (Antioquia), el rol del docente de preescolar en la educación sexual infantil en una Institución Educativa del municipio de Sabaneta. El sentido de esta investigación fue caracterizar los elementos pedagógicos apropiados por los docentes en relación con la educación sexual en el preescolar de la Institución Educativa José María Berrio. La muestra se conformó por 5 docentes de preescolar, 2 directivas del colegio y 2 docentes de primaria y 1 de bachillerato, y de acuerdo a lo señalado se realizó una entrevista semiestructurada y una triangulación de las respuestas obtenidas.

En ese orden de ideas, los docentes relataron que dentro del aula de clases se aborda la educación sexual de manera natural, dado que, algunos no se consideran aptos para trabajar el tema en el aula, se aborda respondiendo las inquietudes de los niños, también se aborda trabajando el cuidado y el autocuidado y aclarando las dudas particulares, se aclaran y se tiene en cuenta la edad en la que el niño se encuentra. Se evidenció en general que existe información deficiente en los docentes acerca de cómo trabajar la sexualidad con los niños y niñas del preescolar. Por lo anterior, es necesario la implementación de diferentes ambientes pedagógicos y didácticos para el trabajo de la sexualidad infantil dentro del aula de clase, es decir, implementar estrategias desde el juego, la literatura, el arte, entre otras.

De igual manera, Moscote y Gutiérrez (2021), realizaron una investigación en Bogotá, acerca de la educación sexual en la primera infancia en las escuelas colombianas. El objetivo del estudio fue observar las implicaciones que genera la implementación de contenidos en educación sexual en el currículo sobre la escuela, los niños, los padres y los profesores. Para tal estudio se contó con un grupo de 7 niños de grado Jardín del Liceo Infantil Juega, Crece y Aprende, a

quienes se les aplicaron técnicas de recolección de información como la cartografía y actividades lúdicas.

Los resultados obtenidos permitieron identificar la existencia de consecuencias directas cuando existe una inmersión de contenidos en materia de educación sexual en contextos de primera infancia. Además, se logró un proceso de abstracción personal que permitió cuestionar muchas de las creencias comportamientos y preconcepciones que se enmarcan en lo binario, lo correcto, lo incorrecto, donde, en la mayoría de casos, se trató de procesos de carácter autónomo y cooperativo entre pares. Adicionalmente, la percepción que los niños tenían de su cuerpo respondía a un espacio de poder en disputa, pues independientemente de sus anhelos estéticos, debía existir una aprobación no solo parental sino social para habitar su propio cuerpo.

Finalmente, Moreno (2023), ejecutó en Chía (Cundinamarca), una investigación sobre las percepciones que tienen los actores de la Institución Educativa Colegio José Joaquín Casas sobre la educación sexual en niñas y niños de cinco (5) a seis (6) años. Con la finalidad de proponer una ruta de acción intencionada hacia la educación sexual infantil de las niñas y niños de 5 a 6 años, que pueda ser implementada en diferentes contextos educativos, teniendo en cuenta los conocimientos necesarios para comprender y respetar su propio cuerpo, y así como fomentar hábitos de cuidado personal desde temprana edad. Se recopiló la información a través de técnicas como entrevistas, grupos focales, diarios de campo y un “circle time” para las niñas y niños.

Los hallazgos del estudio revelan que se logró evidenciar en los niños la falta de cuidado físico, mental y emocional, no poseían una rutina adecuada en casa. Además, se pudo observar que gran parte de la población infantil y de sus familias, no hacen de la educación sexual una parte esencial de su crecimiento, por el contrario, es una concepción que dejan a los agentes educativos de las Instituciones Educativas que los trabajan. Adicionalmente al realizar el “circle

time” se pudo observar que algunas niñas y niños sienten un poco de vergüenza al tratar temas sobre educación sexual, sin embargo, se mostraron interesados en identificar sus diferencias fisiológicas y conocer rutinas de cuidado del cuerpo.

Las anteriores investigaciones presentan como punto principal de coincidencia, el abordaje de la variable educación sexual, asimismo, en todos existe como gran similitud, la aproximación realizada en la población infantil. También es posible destacar algunos puntos de semejanza en relación al establecimiento de metodologías cuantitativas, pero que difieren en el empleo de diferentes técnicas de recolección de información –instrumentos de medición–.

Consecuentemente, existen distinciones con otros estudios elaborados a partir de enfoques cualitativos de tipo documental pero que coinciden con lo que se plantea en la actual monografía diseñada con la misma especificación. Igualmente, hay distinciones entre los recursos utilizados –entrevistas estructuradas, no estructuradas y semiestructuradas–, discrepando de este trabajo monográfico, pues no se utilizan herramientas diferentes, únicamente la revisión bibliográfica.

Todos los estudios generan un aporte global, los cuales dan soporte teórico e investigativo a la presente monografía, por lo que entre otros puntos de coincidencia, es preciso nombrar que los resultados dan cuenta de la importancia de crear programas y metodologías basadas en el abordaje de la educación sexual mediante enfoques direccionados hacia la prevención y la promoción. Por lo que también, se resaltan las semejanzas al compartir conceptualizaciones y perspectivas teóricas que le dan fundamentación a la aproximación que se está realizando.

Entre otras diferencias, se encuentra que algunos estudios presentan resultados de manera estadística producto del análisis de datos realizados con diversos softwares numéricos. Lo que

hace que esta monografía difiera de lo descrito, ya que no se presentan hallazgos, solo se llevan cabo discusiones con la finalidad de hacer contrastes entre investigaciones y aspectos teóricos para finalmente, generar conclusiones sustentadas en las principales síntesis de las informaciones contenidas en este compendio.

En suma, los antecedentes referenciados, dan cuenta de diferentes abordajes que se han realizado sobre educación sexual, destacando diversas aproximaciones tanto cuantitativas como cualitativas que reflejan la importancia de proporcionar información científica que tenga como finalidad, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, así como también, la construcción de ciudadanía y el establecimiento de relaciones respetuosas.

Con base en lo anterior, la actual monografía está orientada a responder la pregunta: ¿Cuál es el rol del psicólogo educativo frente a la educación sexual infantil en Colombia? Y darle cumplimiento al objetivo: Describir el rol del psicólogo educativo frente a la educación sexual infantil en Colombia. Para justificar este trabajo monográfico, la educación sexual debe convertirse desde la infancia en un pilar para los procesos de enseñanza y aprendizaje, dado que es importante mitigar los mitos existentes sobre esta temática para que los niños desde sus hogares y desde los planteles educativos puedan tener espacios para informarse.

En otras razones que justifican esta monografía, se sintetiza la educación sexual como una temática supuestamente controversial cuando es para referirse a la población infante, debido que aun en estos tiempos actuales, este tema continúa siendo tabú y del que algunos prefieren no hablar “por pena”; pero que, sin embargo, se destaca que se ha convertido un concepto fundamental que debe ser instruido de manera correcta.

Y es que la educación sexual se puede abordar de dos maneras, prevención y promoción: la primera, se refiere a todas aquellas acciones que se establecen para evitar malas prácticas en la sexualidad que pueden desencadenar consecuencias. La segunda, se encamina a todas aquellas necesidades que se suplen mediante la posibilidad de acceder a información científicamente precisa para el desarrollo de una educación sexual integral.

Asimismo, la educación sexual es un tópico ampliamente estudiado a nivel mundial, el cual es objeto de abordaje por la psicología educativa, mediante esta, los psicólogos educativos a través de su rol profesional, buscan establecer planes de acción bajo los lineamientos del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, orientados a la promoción de una sexualidad responsable, mediante la formulación e implementación de actividades que estén encaminadas a proporcionar aprendizajes certeros y facilitar herramientas que contribuyan con tal fin.

Por otra parte, la presente monografía es llevada a cabo desde la psicología educativa como línea de investigación, porque a través de esta se abordan temáticas propias del contexto como la sexualidad y que a su vez, es competencia de los psicólogos educativos, tener claridad sobre la manera en la cual, se pueden originar situaciones de desconocimiento que incidan en malas prácticas de la educación sexual, así como también, involucrar a los docentes y padres de familia para contribuir con el desarrollo holístico de los infantes y al fomento de relaciones sanas y responsables en su vida futura.

Continuamente, la educación sexual ha sido objeto de estudio a nivel mundial, en ese sentido, es posible constituir la como un concepto importante en el ámbito científico, igualmente dentro de la pedagogía, lo que lo vuelve una temática potencial de estudio para la psicología

educativa, entendiendo que, al ser un tema tan amplio, existen muchos interrogantes sin respuestas –como la planteada en esta monografía– y diferentes conocimientos por abordar.

Precisamente lo descrito, motiva la realización de este trabajo monográfico, debido a que se considera que el estudio de esta temática es indispensable para generar conocimientos certeros sobre la sexualidad en la infancia, destacando también, la preponderancia que tiene el rol de la psicología educativa como disciplina que se encarga del abordaje de tópicos de interés para el contexto escolar. Esto porque actualmente en Colombia no es obligatoria la existencia de un psicólogo educativo, por lo que se crea la necesidad de que exista un profesional que pueda llevar a cabo funciones a partir de las competencias en psicología educativa.

En consecuencia, mediante la recopilación de antecedentes e identificación de teorías, se busca generar insumos para aportar nuevos aprendizajes a la comunidad académica, que sirvan como referencia para la elaboración de futuros abordajes. Por lo tanto, se destaca el punto de vista teórico, que referencia las funciones más importante que le competen al psicólogo educativo al momento de implementar su rol profesional. Asimismo, se consideró llevar a cabo este proceso investigativo desde la revisión documental, porque permite la identificación y compilación de estudios realizados anteriormente con la finalidad de construir nuevas premisas, lo cual sirve para la elaboración de bases teóricas y así consolidar el contenido.

Por tanto, ayuda al establecimiento de relaciones entre los trabajos referenciados discutiendo los puntos de coincidencia y de diferencia, permitiendo dar a conocer aspectos clave de cada estudio y como estos contribuyen de una u otra manera con darle respuesta a lo planteado en la investigación, lo que favorece al planteamiento de conclusiones basadas en las afirmaciones deducidas a partir de los datos.

Así pues, las aproximaciones que fundamentan la unidad temática; se complementan desde la práctica metodológica, ya que se logran detectar necesidades del entorno gracias al quehacer riguroso de los procesos investigativos, buscando impactar positivamente a la población y generando insumos valiosos a las diferentes disciplinas académicas y científicas, debido a que desde la revisión documental, se pueden realizar de manera rápida, recopilación de documentos académicos que sirven de guía para el flujo de trabajo para el análisis de datos y presentación de resultados lógicos.

En lo concerniente a la relevancia social, la utilidad de esta investigación es importante, por enfocarse en la población infantil, la cual tiene unas necesidades específicas y propias de la dicha etapa; que, a su vez, son objeto de estudio a través del proceso riguroso e investigativo de las ciencias sociales, buscando la superación de las vicisitudes en procura de aprovechar los aportes, conocimientos y aprendizajes que se generan de las investigaciones en psicología educativa.

Conllevando a que los conocimientos generados a partir de esta investigación sean útiles tanto para la población infantil, poblaciones similares y actores académicos y científicos; generando una trascendencia social de manera que, desde los insumos producidos en esta monografía, se pueda acceder a información certera obtenida gracias al rigor del proceso investigativo y se pueda continuar estudiando sobre el tema y similares desde diferentes disciplinas académicas y científicas.

Legalmente, esta investigación encuentra fundamentación en el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, el cual busca contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y

reproductivos. Asimismo, establece en el módulo 3 la ruta que las Instituciones Educativas deben seguir para desarrollar Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad, tal como lo estipula el artículo 14 de la Ley 115, al indicar la obligatoriedad en la implementación de proyectos transversales en los establecimientos educativos.

Complementando lo mencionado, también se encuentran otras disposiciones jurídicas como: la Ley 715 de 2001, la cual marcó un hito al introducir la educación sexual en el currículo escolar como un tema transversal. Por su parte, la Política Nacional de Educación Sexual en el 2003, indicó lineamientos para la incorporación de la educación sexual en los currículos escolares y en programas educativos en diferentes niveles de educación, definiendo estrategias para su implementación en el país. La Ley 1822 de 2017, estableció la Semana Nacional de la Educación Sexual Integral, estipulando la tercera semana del mes septiembre de cada año como la Semana Nacional de la Educación Sexual Integral. Durante esta semana, se busca promover y fortalecer la educación sexual en el país.

Metodológicamente, el actual trabajo monográfico está fundamentado en una revisión documental, la cual, para llevarla a cabo, fue necesario hacer uso de una búsqueda bibliográfica en diversas bases de datos, tales como: ScienceDirect, Google Scholar, Redalyc, Alicia, Scopus, Scielo, Esmerald y diferentes repositorios universitarios, en los que se encontraron diferentes estudios empíricos, teóricos e investigativos relacionados a la educación sexual, lo que permitió la recopilación de diferentes antecedentes y la identificación de perspectivas y postulados teóricos. Lo anterior debido a que la investigación se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo, adherida al método deductivo y ceñida a un alcance de tipo descriptivo.

Entre las limitaciones del actual trabajo monográfico, se resalta la imposibilidad de ubicar antecedentes investigativos recientes en el contexto regional y/o local, esto debido a que

parece ser que la educación sexual es una materia pendiente o no hay interés por su abordaje. Sin embargo, respecto a los alcances, se puede decir que este estudio abre la puerta y la posibilidad a que se puedan generar nuevas investigaciones partiendo de los hallazgos y deducciones generadas a partir del problema de investigación planteado.

Para cerrar, esta monografía se encuentra estructurada de la siguiente manera: la introducción, muestra la contextualización temática, la recopilación de antecedentes, el planteamiento de la pregunta y al objeto investigativo, también, se justifica el estudio, se plantea la metodología y se describen las limitaciones y alcances. Continúa el desarrollo temático, el cual presenta todo el esquema teórico de la investigación y los contrastes de cada idea principal derivada de cada modelo expuesto.

Seguidamente, se encuentra la metodología, esta consta del establecimiento del enfoque, tipología y la relación de las bases de datos consultadas y presentadas en la matriz de información. La discusión, describe los diferentes hallazgos encontrados y los contrastes entre puntos de coincidencia. Finalmente, las conclusiones, estas son planteadas a través de la síntesis de la información recolectada en el trabajo, dando respuesta a la pregunta planteada.

## **Desarrollo teórico**

Actualmente la educación sexual es una temática que, a pesar de ser objeto de estudio a nivel mundial, aún continúa generando múltiples debates ya que a su vez es considerado como tabú. Hablar de sexualidad y más es la población infantil, ocasiona dificultades e incomodidades que hacen que los involucrados prefieran no referirse al tema. Por ende, a través de este apartado se aborda este tópico plasmando sus principales generalidades a partir del siguiente esquema temático:

### **Desarrollo psicosexual**

#### ***Infancia***

La infancia es una etapa del ser humano, relacionada a los primeros años de la vida. En su trasfondo hay una representación social sobre el niño o la niña que ha presentado variaciones en el tiempo. Por ende, definir la infancia no es una tarea sencilla. Aunque por obvias razones se reconoce que no hay consenso sobre su final, por lo que pueden distinguirse definiciones sociológicas, antropológicas, psicológicas entre otras.

Con base en lo anterior, el Documento Explicativo de la infancia y la adolescencia, aborda este concepto tan amplio tomando la concepción derivada del trabajo de los foros de la Alianza por la Niñez Colombiana en los que participaron varias entidades gubernamentales y académicas las cuales según Jaramillo (2017), se definió que:

“el concepto de infancia se funda en la concepción del niño/a como sujeto de derechos, lo cual tiene implicaciones jurídicas, legales, normativas, éticas y políticas para las relaciones e interacciones de los niños con sus entornos de socialización y desarrollo; asume a niños y niñas con autonomía, con

historia, participantes de redes de relaciones, con capacidad de participación, y con cultura propia” (p.67).

Así pues, la infancia es parte de las primeras etapas de desarrollo de la persona, que influyen en lo que será como adulto, por ello requiere de una atención dedicada por parte de los padres y/o cuidadores y los entornos sociales en donde este se desenvuelve, para que puedan tener un crecimiento saludable no solamente física sino también de manera psicológica, afectiva y social.

### ***Sexualidad***

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), reporta que la salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es sólo la ausencia de enfermedad, de disfunción o de malestar. En ese sentido, la sexualidad humana tiene algunos componentes como lo son los biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Sin embargo, como es mencionado por EIS Colombia et al. (2021), se puede decir que este es un concepto que trasciende totalmente y que no implica meramente una función biológica o física, sino que cobra un sentido diferente en donde se expresan integralmente las características propias de cada persona.

Entre tanto, hablar de sexualidad implica referirse a sensaciones, emociones, sentimientos y significados, posibilitando la comunicación con otros y también la manera en cómo se expresa el afecto. Lo que significa que, se debe tener en cuenta que la sexualidad se expresa de formas diferentes y se desarrolla durante todas las etapas del ser humano a través de un proceso dinámico, gradual y continuo (García-Piña, 2016).

Y es que, educar para la sexualidad permite a los niños tener desarrollos armónicos como personas, en los cuales se deben respetar las etapas del desarrollo, proveer información coherente con esto y promover valores tales como la equidad, la privacidad, el respeto y la responsabilidad. Es así como este conjunto de características fisiológicas, psicológicas y afectivas de cada ser humano lo acompañan en el transcurso de la vida y afectan en gran medida el comportamiento social, existiendo una gran responsabilidad con el desarrollo adecuado de esta en la etapa infantil.

### ***Desarrollo psicosexual infantil durante la etapa escolar (de 6 a 12 años)***

Guardando relación con lo abordado anteriormente, es importante dirigir la atención a las características del desarrollo psicosexual en las primeras fases del ciclo vital del ser humano, debido a que, en estas etapas vitales, el rol del psicólogo en la escuela juega un papel fundamental en el proceso de educación para la sexualidad. Es decir, este debe comprender que la sexualidad se manifiesta de diferentes formas, por el lenguaje, los gestos, los comportamientos o actitudes de los niños y niñas.

Asimismo, existen formas de manifestarse que van a tener incidencia en la vida del niño o la niña tanto fuera del contexto educativo como dentro de él. Igualmente generará repercusiones en la relación que tendrá con sus pares, dichas manifestaciones pueden incidir en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y fundamentalmente en el resto de su vida. Por consiguiente, se debe apuntar a una educación integral que integre a la educación sexual.

En ese orden de ideas, el desarrollo psicosexual se compone de diversos aspectos, que abarcan lo psicológico, lo físico y social, que son de vital importancia para definir la proyección vital del ser humano. Si bien es cierto que dichos procesos de desarrollo psicosexual se ven

afectados naturalmente de factores de orden biológico como el desarrollo hormonal, también cumple un papel fundamental el componente ambiental, pues en gran medida este va moldeando al individuo conforme este crece y va adquiriendo nuevos procesos (Muñoz, 2010).

En la misma línea, Martínez y Ortiz (2009), definen que durante esta etapa el infante enfatiza la curiosidad por su propio cuerpo y el entorno. Por su parte, López (2005), plantea que los primeros interrogantes, dudas o inquietudes que tienen los infantes son referidos a las diferencias anatómicas, las cuales luego se relacionan con las diferencias entre las personas, debido a que en esta etapa los niños, reconocen las diferencias entre hombres y mujeres (Narváez, 2017).

Consecuentemente, Hernández y Jaramillo (2003), exponen que, durante esta etapa del desarrollo, los órganos sexuales están poco desarrollados, la cantidad de hormonas sexuales en sangre es muy pequeña y las sensaciones de placer no han adquirido aún significados específicos. Por lo que cabe mencionar que en la sexualidad infantil existe una característica importante del ser humano es que es sexuado desde el momento en el que nace, aunque en diversos contextos y momentos históricos se haya dicho que no.

Es así como durante la infancia, la sexualidad se desarrolla y expresa fundamentalmente a través de la curiosidad, a partir de la observación, manipulación, autodescubrimientos, la curiosidad o preguntas y a través del juego, la exploración, imitación e identificación de su cuerpo. Aunado a lo dicho, se entiende que al igual que todas las formas de desarrollo humano, el desarrollo sexual de los niños comienza desde el nacimiento. Este no sólo incluye los cambios físicos que ocurren cuando el ser humano va creciendo, sino también los conocimientos sexuales, las creencias que van aprendiendo y los comportamientos que van demostrando.

En consecuencia, todo comportamiento o conocimiento sexual en los niños está fuertemente influenciado por muchos factores, los cuales según Coleman & Charles (2012), proponen que los niños en edades escolares (aproximadamente de 7-12 años) se encuentran en la etapa donde exploran las siguientes características:

Tocarse las partes privadas a propósito (masturbación), usualmente en privado.

Jugar con niños de la misma edad a juegos que involucran comportamiento sexual (como “verdad o consecuencia”, “jugar a la familia”, o al “novio/novia”).

Tratar de mirar a otras personas cuando están desnudas o desvistiéndose.

Mirar fotos de personas desnudas o semidesnudas.

Ver/escuchar material de contenido sexual a través de los medios de comunicación (televisión, películas, juegos, Internet, música, etc.).

Querer más privacidad (por ejemplo, rehusar a desvestirse delante de otras personas) y resistirse a hablar con los adultos acerca de temas sexuales.

Empezar a sentir atracción sexual e interés hacia otros niños o niñas de su edad.

Por otra parte, educar para la adecuada sexualidad permite a los niños tener desarrollos armónicos como personas, se deben respetar las etapas del desarrollo, proveer información coherente y valores tales como la equidad, la privacidad, el respeto y la responsabilidad, teniendo en cuenta que para que la sexualidad se conforme como una dimensión del ser humano, existe una fuerte influencia de los entornos sociales las personas se desenvuelven durante la infancia, siendo la escuela uno de los principales lugares en donde los niños pasan la mayor parte de su tiempo.

Entre tanto, el precursor de este planteamiento es Freud (1926) como se citó en Gómez (2020), quién precisa una serie de fases para el desarrollo psicosexual infantil, propone que a partir de los siete años hasta aproximadamente los diez o doce se entra en la denominada fase de latencia. En la cual, aparentemente existe un periodo de calma en donde no se encuentra definida ninguna zona erógena preponderante.

Tal como se menciona, se considera como una etapa de tranquilidad. Esto no quiere decir que las inquietudes por la sexualidad desaparezcan, sino que surgen otros intereses y preocupaciones con más fuerza. Como hechos importantes a destacar caben resaltar la escolarización, el aprendizaje intelectual y unas mayores relaciones sociales. Es una etapa basada en la competencia y en la aparición de una gran variedad de intereses. De igual manera, existe un mayor equilibrio psicológico, en parte posiblemente debido a la aparición del compañerismo y la amistad, aunque se produce una cierta discriminación sexual expresada básicamente a través del juego (Font, S.F.).

### **Enfoque psicopedagógico**

#### ***Educación sexual en la infancia***

Inicialmente, el sexo es la primera información que se tiene sobre una criatura; es algo que viene dado (se nace siendo niño o niña) y que acompaña a lo largo de toda la vida. Esta palabra hace referencia, por tanto, a la existencia de cuerpos sexuados en masculino y cuerpos sexuados en femenino. Es decir, el hecho de vivir en un cuerpo de hombre o en un cuerpo de mujer puede implicar experiencias variadas y diversas y puede tener diferentes interpretaciones. Éstas variarán en función de la cultura, el contexto y la singularidad de cada persona (Hernández & Jaramillo, 2003).

Por supuesto que hablar de educación sexual significa la educación para la sexualidad, la que a través de ideas y conocimientos promueve valores, aquella educación que puede (y debe) ser llevada a cabo a lo largo de todas las etapas vitales. Así pues, una formación sexual de calidad que educa para la convivencia de los implicados y cultivándola como un valor; ayuda a comprender los hechos de diversidad, tanto las diferencias como las similitudes; que entiende que todos los seres humanos, por el mero hecho de serlo, sujetos sexuados y sexuales que necesitan el reconocimiento y respeto de la identidad, sean cuales sean las capacidades intelectuales o características físicas. Una educación sexual que no se limita a prevenir riesgos, sino que promueve el cultivo de valores (Díaz, 2020).

Es así como se busca brindar una adecuada información sobre educación sexual con niños, donde es necesario tener acercamientos positivos y respetuosos con las y los niños hacia el tema, así como la posibilidad de que adquieran un desarrollo saludable, libre de coerción, discriminación y violencia. Para que esto sea posible los derechos humanos y sexuales de todas las personas deben ser respetados (García-Piña, 2016).

Bajo lo anterior, se puede decir que los niños que reciben la información adecuada sobre la sexualidad tienen mejores condiciones de potenciar su propia vida personal. Cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma y en ella influyen experiencias sociales. Es decir, es de carácter pluridimensional, desde una perspectiva biológica, psicosocial, conductual, clínica y cultural (Theme, 2018).

En ese sentido, Cerruti (S.F.) como se citó en ANEP (2008), la educación sexual tiene un impacto positivo en la salud y el bienestar de niños y niñas. Es necesario abordar la educación sexual en el aula porque ayuda a la formación de ciudadanos, promueve la democracia, equidad y respeto a la diversidad. Lo que, a su vez, permite que la niña y el niño conozca su cuerpo, se

reconozca como ser sexual y sexuado de forma libre y natural, favoreciendo al desarrollo de la autoestima y el sustento del autocuidado de la salud. Asimismo, contribuye al desarrollo integral y armónico; favoreciendo la construcción de género desde una dialéctica de valores que privilegie la equidad y promueva la reflexión sobre los estereotipos establecidos por la sociedad acerca de qué es ser niña o niño (Rotela & García, 2021).

### ***Educación sexual en las Instituciones Educativas***

Es importante tener en cuenta que cuando los niños llegan a la escuela ya traen consigo un camino de información sobre sexualidad y educación sexual, ya sea correcta o incorrecta. Es decir, ha recibido una influencia de modelos sexuales parentales y que compartirá, en parte con el grupo de pertenencia de su familia o el grupo de referencias de la misma; ya ha pasado por varias etapas de la organización psicosocial de su sexualidad (Velázquez, 2003).

Por lo tanto, como es mencionado por Velázquez (2003), es normal que los esquemas que los niños traen consigo sean compartidos con sus pares y debido a su naturaleza, como bien se indica, esta información puede ser correcta o incorrecta, es ahí donde entra la importancia de educar para la sexualidad, identificando desde el entorno escolar cuáles son esos preconceptos, que información valiosa se puede aprovechar para educar desde sus esquemas y cual es errada para destruir mitos y barreras que amenazan con la reproducción desinformada de temas tan complejos como la sexualidad.

Tal es así, que en Colombia la Resolución 03353 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 1993), del 02 de Julio de 1993; la Ley 115 de febrero 8 de 1994 por la cual se establece la Ley General de Educación y el Decreto 1860 de 1994; establecen la forma como se deben desarrollar los diferentes proyectos de educación sexual en los colegios. Teniendo en cuenta que,

estas orientaciones legales son las que presentan un modelo de lineamientos a seguir en donde se propone un plan curricular desde preescolar hasta el grado once, donde en cada grado se manejan los supuestos básicos como la autonomía, la autoestima, la convivencia y la salud dentro de los ejes de persona, pareja, familia y sociedad.

Es así como, la importancia y delicada responsabilidad que implica esta educación del niño, exige de padres y colegios una estrecha comunicación y cooperación. Los padres tienen derecho a solicitar periódicamente información sobre el contenido y métodos empleados en cursos de educación sexual, con el fin de estar seguros sobre si éstos concuerdan con las propias ideas y convicciones. Sin embargo, el deber de colaboración exige de los padres la necesaria comprensión y tolerancia con las enseñanzas impartidas en el colegio, en especial cuando éstas no son inadecuadas o inoportunas para la edad y condiciones culturales del menor.

Por otra parte, la introducción del tema o materia de la sexualidad en la escuela no es irrazonable, en cuanto puede intentar reducir el nivel de desinformación, la extensión de enfermedades de transmisión sexual, entre otras. Pues, el respeto del derecho de los padres a educar no significa el derecho a eximir a los niños de dicha educación, por la simple necesidad de mantener a ultranza las propias convicciones religiosas o filosóficas (Corte Constitucional Colombiana, 1992).

En añadidura, se estableció la obligatoriedad de la educación sexual en todas las Instituciones Educativas a nivel nacional y asimismo se desarrolló el proyecto de educación sexual, lo que significó un hito en la educación sexual en Colombia, pues se construyó el punto de partida para oficializar el trabajo en torno a la educación sexual en los establecimientos educativos, y más aún si se tiene en cuenta que históricamente la educación sexual en país ha estado asociada principal y casi únicamente con la reproducción y la genitalidad.

Para hablar de historia, en los años 50s, en las Instituciones Educativas, el abordaje de la sexualidad se enfocó en la reproducción (Guerrero, 1998). Posteriormente en los diferentes aspectos biológicos que caracterizan tanto a hombres como mujeres. Por ende, el proyecto psicopedagógico de educación sexual y construcción de ciudadanía y sus hilos conductores, se direccionan a adelantar acciones pedagógicas sostenibles en el tiempo y que tengan un impacto positivo en el desarrollo integral del estudiante capaces de vivir una sexualidad libre y saludable, por lo que se crean estos proyectos transversales de educación sexual, los cuales tienen unos hilos conductores que sirven como soporte pedagógico para el desarrollo de acciones encaminadas al ejercicio de los derechos, a la vez que aseguran que las funciones (reproductiva, comunicativa relacional y afectiva).

Teniendo en cuenta que los hilos conductores son los ejes temáticos que guían la educación para la sexualidad. Se fundamentan en los derechos humanos sexuales y reproductivos y sirven de apoyo para el diseño e implementación del proyecto pedagógico, es necesario referenciar los más importantes, los cuales según Yuneire et al. (2018), son:

**Identidad de género:** Reconocimiento de la dignidad, pluralidad de identidades, valoración de sí mismo/a, desarrollo del juicio moral, proyecto de vida, libre desarrollo de la personalidad e identidad y sexualidad.

**Comportamientos culturales de género:** Cultura y comportamientos de género, análisis crítico de los comportamientos culturales de género, flexibilidad en los comportamientos culturales de género y equidad de género.

**Orientación sexual:** Orientación sexual y/o afectiva, derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia, valoración de la diversidad y construcción de ambientes de respeto.

Adicionalmente, en este caso se desarrollaron una serie de ítems en pro de atender las necesidades de la básica primaria y las edades correspondientes al desarrollo del ejercicio que son utilizadas especialmente por los psicólogos para la creación de actividades que le permitan abordar de forma precisa y oportuna y obtener los resultados esperados teniendo en cuenta lo siguiente:

**Valoración de sí mismo y dignidad:** El autocuidado es una estrategia personal y colectiva que concierne a los gobiernos, la sociedad y también a las personas y por ello, en el sector educativo también se ve la necesidad y la importancia de contribuir al desarrollo de los niños y niñas a través de la educación sexual; creando un conocimiento por cultura general, dado que son sucesos que todos deben aprender.

Así mismo, logrando una formación pertinente y significativa que les brinde saberes para enfrentar diferentes situaciones en las que se puedan ver vulnerables. Por otro lado, no solo se busca en ellos que sepan prevenir estas situaciones, sino que también sepan expresarlas de manera adecuada, para que quien los escuche logren comprender e interpretar de manera oportuna lo que ha sucedido (Carvajal et al., 2021).

**Los derechos de los niños:** Un malentendido muy común es pensar que los derechos humanos sólo son para los adultos, y que los niños o niñas no pueden ejercer y gozar de estos derechos. Los derechos humanos cobijan a todas las personas en todo momento. Por ejemplo, los niños tienen derecho a una educación sexual integral, ya que este es un derecho humano que tenemos todas las personas.

Los derechos sexuales son parte de los derechos humanos, y por eso hay que garantizar las condiciones para que los adultos ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos, os niños y

niñas tienen el derecho a decidir sobre su sexualidad y sobre su reproducción; tienen derecho a gozar de salud sexual y reproductiva; y tienen el derecho a no ser discriminados por su sexualidad o reproducción o de alguna forma que impacte su sexualidad o reproducción (Profamilia, 2018).

**Construcción y cuidado de las relaciones saludables, expresiones sanas del afecto:** Esta se encuentra dentro de las funciones afectiva que deben centrarse en trabajar con los niños a comprensión de la sexualidad a través de expresar y comunicar las emociones que posibiliten en la creación de relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor, entendiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y que esas relaciones se deben basar en el respeto y cuidado de sí mismos, así como el de las demás personas involucradas (UNFPA, 2008).

**Cultura y comportamiento de género y la diversidad:** Esta área destaca la importancia de que los niños comprendan que todos los miembros de la comunidad y los aportes que ellos hagan a esta son valiosos y merecen respeto, independientemente de la orientación sexual, raza o etnia, así mismo la comprensión de que la sociedad es quien asigna roles de género pero que estos se pueden y se deben modificar para que sean más equitativos que permitan a todos relacionarse por igual Construcción y cuidado de las relaciones saludables, expresiones sanas del afecta (UNFPA, 2008).

**Prevención del abuso sexual:** Se considera que la educación es una herramienta poderosa para prevenir el abuso sexual infantil y las consecuencias irreparables en el desarrollo del niño; el abuso genera secuelas y consecuencias irreversibles que afectan la formación del niño y sus vivencias y comportamientos al convertirse en adultos.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que existen unos aspectos fundamentales para la educación sexual y la prevención del abuso sexual infantil que son el reconocimiento del cuerpo, identificación de partes íntimas y las prácticas de cuidado que se deben realizar. Así pues, es fundamental formar a los niños y niñas, para que no se queden callados, ante un posible abuso sexual o manifestación de algún adulto u otra persona por tocar ver o grabar sus partes íntimas, e igualmente que generen alarmas ante este tipo de situaciones que permitan a un adulto de confianza protegerlo y hacer las denuncias correspondientes (Castro, 2017).

Es imperativo mencionar que el psicólogo educativo desempeña un papel fundamental en la creación de proyectos transversales de educación sexual en las Instituciones Educativas. Algunas de las funciones que puede desempeñar son:

**Diseño y elaboración:** El psicólogo educativo puede colaborar en el diseño y elaboración de los proyectos transversales de educación sexual, teniendo en cuenta las necesidades y características específicas de la comunidad educativa y las normativas vigentes.

**Selección de contenidos:** El psicólogo educativo puede colaborar en la selección de los contenidos a incluir en los proyectos, garantizando que sean adecuados para las diferentes edades y etapas del desarrollo de los estudiantes y que se ajusten a los fines del proyecto.

**Formación de los docentes:** El psicólogo educativo puede formar a los docentes en los contenidos del proyecto transversal de educación sexual, para que puedan impartirlos adecuadamente en el aula.

**Evaluación del proyecto:** El psicólogo educativo puede colaborar en la evaluación del proyecto transversal de educación sexual, identificando los resultados obtenidos y proponiendo mejoras para futuras ediciones.

## **Rol del psicólogo educativo**

Es indispensable hacer claridad sobre el objeto de estudio de la psicología educativa, la cual es la disciplina que se encarga de los procesos de enseñanza y aprendizaje; aplica los métodos y teorías de la psicología en general y también fundamenta sus propias teorías en el ámbito educativo, puede conceptuarse como un ámbito de conocimiento con una existencia propia, como una ciencia que ocupa un espacio claro en el conjunto de los componentes psicológicos y educativos (Arvilla et al., 2011).

Lo dicho se traduce según Alarcón (2005), en el cambio paulatino del actuar instrumental del psicólogo, desde un rol de experto y ejecutor de políticas en el sistema educacional, que posee el poder de evaluar, de ayudar y de resolver problemas de otros (estudiantes y docentes) a partir de relaciones con individuos fragmentados y descontextualizados, a una actuación que recoja la emergencia del fenómeno educativo y su acontecer, centrada en el compartir visiones y experiencias para co-evaluar, co-ayudar, y co-resolver los problemas apoyándose en la red de interacciones vitales con los otros sujetos de la comunidad educativa.

Así pues, a medida que pasa el tiempo y el ser humano evoluciona tecnológicamente, así mismo lo hace desde el aspecto social, y esto es algo que abarca igualmente la psicología educativa, es así como se ha dado un desarrollo histórico de esta materia y del rol del psicólogo educativo. Por ende, Ossa (2011) como se citó en García et al. (2012), identifican cuatro momentos en el desarrollo del rol:

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, su eje giró en torno a descubrir y ocuparse de cómo las personas aprenden los contenidos escolares, poniendo el foco de

observación en las diferencias individuales, especialmente, en el diagnóstico y el tratamiento de la niñez con dificultades mentales y conductuales de diversa índole (García et al., 2012).

A mediados de siglo XX se amplió el foco inicial de atención a los aspectos emocionales, afectivos y sociales no solo de niñas y niños con problemas, sino de todo el estudiantado, asentando la idea de una psicología “escolar” enfocada en el diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje escolar y los problemas psicológicos infantiles dentro y fuera de la escuela (García et al., 2012).

A mediados del siglo XX, a inicios de los años 80s, con la emergencia y auge de los enfoques cognitivos y conductuales surgió la necesidad de formar a profesores y profesoras en los avances del conocimiento psicológico, el profesional en psicología es un puente entre tal conocimiento psicológico y la práctica escolar apoyando la praxis docente en la metodología didáctica (García et al., 2012).

Desde los años 80s hasta finales del siglo XX, se amplió el foco desde los enfoques cognitivo-conductuales de los modelos sistémicos y constructivistas pasando de una mirada centrada en los conflictos como fenómenos individuales a la consideración del contexto y la dinámica interaccional de los distintos elementos del sistema (García et al., 2012).

No obstante, aparte de los cuatro momentos expuestos, Ossa (2011), indica que se debe traer a colación el rol que cumple el psicólogo educativo a partir del siglo XXI con los cambios tecnológicos y las nuevas formas de interacción social que han surgido gracias a los avances científicos modernos, los han permitido una variedad de enfoques que potencian la interacción social como un espacio educativo y de colaboración por excelencia.

En ese sentido, en Colombia, la presencia del psicólogo educativo en las Instituciones Educativas no es de carácter obligatorio. Sin embargo, es preponderante tener en cuenta que, según Charria et ál. (2009), el rol del psicólogo educativo radica en la integración y configuración de los diferentes sistemas que componen los entornos en que viven los actores del sistema educativo, a partir de la implementación de competencias, desde la perspectiva académica, profesional y laboral.

Esto permite entender la interacción de la enseñanza y aprendizaje como un espacio complejo que se aborda desde la emergencia de los espacios microgenéticos (Tapia, 2011). Por tal motivo, como proponen Viera et al. (2013), el rol del psicólogo educacional implica el diálogo permanente con otras áreas del conocimiento, en asociación con otros profesionales de la educación ya que el marco educativo es en sí mismo complejo y multifacético. En consecuencia, existen una serie de funciones específicas establecidas que el psicólogo educativo debe desempeñar, estas son:

Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas tanto académicos como conductuales que se presentan en la población estudiantil (Arancibia y Strasser, 1999).

Guiar a los docentes y directivos sobre las estrategias de las que se puede tomar mano para solucionar los problemas que se presentan en las Instituciones Educativas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Díaz y Hernández, 2002).

A través de técnicas motivacionales estimular la creatividad, el interés hacia los aspectos académicos, tanto de los docentes como de los estudiantes (Coll, 1998).

Junto con la directiva escolar, buscar soluciones a los problemas de respeto, tolerancia, también colaborar en la elaboración de proyectos pedagógicos y transversales orientados hacia los alumnos de las Instituciones Educativas (Aguerrondo et al. 2004).

Ofrecer una formación constante y colectiva a manera de talleres relacionados con la formación académica a todos los agentes educativos, entre ellos a los padres de familia (Mialaret, 2001).

Hacer parte del diseño de programas educativos a diferentes niveles, desde la educación infantil hasta la educación profesional, generando y proponiendo estrategias pedagógicas orientadas hacia el aprendizaje y la solución de problemáticas (Arancibia y Strasser, 1999).

Interactuar con el personal docente, directivo y padres de familia para el abordaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, mediante la proposición de estrategias para el desarrollo de sus potencialidades (Wolfolk, 1994).

Realizar investigaciones educativas, sociales, profesionales y laborales para ampliar el desarrollo del conocimiento (Flores y Tobón, 2001).

Diagnosticar y proporcionar el tratamiento adecuado a aquellos niños que presenten dificultades en su desarrollo psico-afectivo, cognoscitivo, físico y sociocultural (Bonals y Ruiz, 2001).

Continuamente, el psicólogo puede desempeñar un papel importante, ya que su formación y experiencia en el área de la psicología del desarrollo y la sexualidad pueden ser valiosas para ayudar a los niños y sus familias a comprender y abordar de manera certera, saludable y adecuada los aspectos relacionados con este tema. Por lo que, el profesional puede jugar un rol fundamental en la educación sexual infantil, ofreciendo orientación, asesoramiento y

apoyo para que los infantes, padres de familia y/o cuidadores puedan abordar este tema de la mejor manera posible, y prevenir posibles problemas relacionados con la sexualidad en el futuro. Además, contribuir de manera activa en las Instituciones Educativas por medio de los aportes que puede realizar desde los proyectos pedagógicos y transversales.

### **El psicólogo y la educación sexual infantil en Colombia**

La educación sexual ha tenido una evolución importante en las últimas décadas. En la Constitución Política de 1991 se incluyen explícitamente muchos de los derechos sexuales y reproductivos propuestos por la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo celebrada en el Cairo en 1994. Desde los inicios de la Revolución Educativa, el desarrollo de la educación sexual en el país, llevó al Ministerio de Educación Nacional (MEN) a realizar una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaron en educación sexual en Colombia y otros países, que exploraron la relación entre educación para la sexualidad y el desarrollo de competencias básicas, en especiales competencias ciudadanas, y llevaron al diseño de la propuesta (Creative-Commons, 2017).

En Colombia, el Estado estableció a partir de 1991 la implementación del proyecto de educación sexual, a través de la Constitución Política de este año, lo cual marcó un precedente para las Instituciones Educativas, luego se reglamentó a través del Proyecto Nacional de Educación Sexual formulado en 1993, bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), dicha iniciativa establece el punto de partida para oficializar el trabajo en torno a la educación sexual en los establecimientos educativos del país.

Realizando un breve recuento histórico, la educación sexual en Colombia ha tenido un desarrollo gradual a lo largo del tiempo. Durante la década de 1970, se comenzaron a establecer

programas de educación sexual en algunas escuelas del país, pero su alcance era limitado y a menudo se centraban en aspectos biológicos de la sexualidad. En 1981 se promulgó la Ley 23, que estableció la educación sexual como un derecho de los niños y niñas en el sistema educativo colombiano. Sin embargo, su implementación efectiva fue lenta y encontró resistencia de algunos sectores conservadores de la sociedad.

Para la década de 1990, la educación sexual comenzó a ser incluida en los planes de estudio de algunas escuelas, pero aún se encontraba limitada en su enfoque y profundidad. Fue en la década de los 2000 cuando se produjo un avance significativo en este campo, cuando en el 2006 como una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), surge el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Y, seguidamente con la promulgación de la Ley 1146 de 2007, que estableció la educación sexual como un componente obligatorio de la educación básica y media en Colombia.

Desde entonces, se han venido implementando diversas iniciativas para mejorar la educación sexual en el país, incluyendo programas de formación de docentes, guías y materiales educativos, y campañas de concientización para padres de familia y la sociedad en general. Sin embargo, aún existen desafíos importantes en este ámbito, como la falta de recursos y la resistencia de algunos sectores sociales a la educación sexual integral.

Gracias a ello, en la actualidad, de acuerdo con Hernández (2009), la psicología educativa se ha constituido en una disciplina multiparadigmática que adquiere una gran relevancia; y a la vez, se convierte en una necesidad para las Instituciones Educativas, donde estudian niños y niñas e intervienen también padres de familia, docentes y directivos, todos ellos implicados en la mejora del proceso educativo.

Del mismo modo, existe un amplio consenso en la literatura en cuanto a la actuación del psicólogo educacional, la cual debe basarse en una concepción compleja de la realidad con visión en conjunto (Vidal, 2007; Ossa, 2011; García et al., 2014). Por tanto, se tienen en cuenta diversas perspectivas teóricas sobre este rol, ya que en Colombia es sabido que el rol profesional en la educación sexual nace gracias a la promulgación de la Constitución Política de 1991 y su enfoque en el marco de los derechos fundamentales, como la educación, el libre desarrollo de la personalidad, la identidad de género y la introducción de los derechos sexuales y reproductivos.

En este contexto es posible encontrar definiciones respecto del rol, competencias y acciones propias del psicólogo educativo (Juliá, 2006; Tamayo, 2007; Escudero y León, 2011). Considerado como un profesional que favorece el desarrollo humano, interesándose por la persona y su convivencia en colectividad (Manrique et al., 2008).

Partiendo de lo relacionado, cabe mencionar que existen unas funciones propias del psicólogo en su rol dentro de las Instituciones Educativas. En ese sentido Hernández (2008), plantea las siguientes:

**Integración de la diversidad:** Se relaciona con el establecimiento de métodos y estrategias de intervención enfocadas en las necesidades específicas de cada alumno y del desarrollo de actividades teniendo en cuenta el desarrollo madurativo de los niños, así como su desarrollo social y educativo para lograr explotar las potencialidades de todos y cada uno de los estudiantes.

**Mejoramiento de la convivencia:** Es el psicólogo en este caso un ente regulador de las interacciones sociales en el contexto escolar velando por promover valores de convivencia, respeto y tolerancia, memorando a través de un monitoreo constante las dificultades comunicativas que se presenten con la finalidad de establecer un adecuado clima escolar

evitando los distintos tipos de violencias, aquí se incluye la diversidad de género, creencias y pensamientos, lo cual está directamente ligado con la educación sexual.

**Tareas pedagógico-curriculares:** Esto incluye todas las actividades dirigidas mejorar el acto educativo, adecuándose al contexto, lo que implica promover y asesorar innovaciones pedagógicas; formar y guiar a directivos, profesores y apoderados, y colaborar en la elaboración de diseños curriculares y programas educativos. En el caso de la educación sexual, el psicólogo debe asociarse con los docentes para que cada uno de ellos desde su área del conocimiento exploren a la educación sexual y aborden temáticas relacionadas desde diferentes perspectivas dentro de los ejes temáticos en el aula de clases.

De igual manera, el psicólogo busca trabajar desde la psicología para la sexualidad de los niños desde lo social y afectivo, las diferencias, permitiendo movilizar hacia la constitución de nuevas identidades y roles, construyendo valores y normas de convivencia, transformar a los niños desde sus prácticas cotidianas, vincular a el entorno familiar con las escuelas para padres en estos procesos, promover de relaciones sociales y psicoafectivas mediante el respeto, la responsabilidad, la comunicación, la transparencia, la equidad. Son otros de los diversos roles que tiene el profesional en el contexto de la educación sexual.

En este punto, es fundamental destacar que de acuerdo al Ministerio de la Protección Social (2006), la Ley 1090 de 2006 que crea el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo, el ejercicio de la psicología se ordena a una finalidad humana y social, que puede expresarse en propósitos como: el bienestar, la salud, la calidad de vida, la plenitud del desarrollo de las personas y de los grupos, en los distintos ámbitos de la vida individual y social.

Por lo que se resalta, que el rol del psicólogo en las Instituciones Educativas involucra ante todo una práctica institucional, una praxis social en la que debe tener presente el importante papel que juegan las alteraciones del desarrollo individual o las dificultades en los procesos de aprendizaje y socialización en el entorno social y en el marco organizativo. Por todo ello, el profesional educativo debe acompañar, investigar y comprender actividades que le permitan colaborar apoyando educativamente a individuos, grupos y comunidades, con los problemas e inquietudes relevantes en su desarrollo como sujetos sociales (Donado et al., 2015).

### **Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía**

A través de este, se ve marcada la participación del psicólogo educativo en las Instituciones Educativas, pues según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2008), dicho programa tiene como finalidad principal, educar para la sexualidad desde un enfoque de derechos. De igual manera, da a conocer los diferentes derechos sexuales y reproductivos que existen en Colombia haciendo especial énfasis en la población de niños y niñas.

Este programa se encuentra conformado por diferentes módulos y/o guías, entre las cuales se pueden destacar el No. 1 que establece la dimensión de la sexualidad en la educación de los niños y niñas, teniendo como meta contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad. De acuerdo a lo mencionado, se debe trabajar a partir de una estructura conceptual que comprende el ser humano, el género, la educación, la ciudadanía, la sexualidad y la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2008).

El No. 2 explica las principales características que contienen los proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, precisando los diversos hilos conductores que se deben tener en

cuenta para un correcto abordaje de la educación sexual. Para tal fin, se debe tener en cuenta la generación de espacios participativos, partir de situaciones cotidianas y ser totalmente transversales. Lo anterior implica abarcar de manera general todos los elementos que conforman la sexualidad (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2008).

El No. 3 establece la ruta que se debe seguir para el correcto desarrollo de los proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, donde se encuentran los componentes operativos para la implementación de los planes de acción. Estos deben caracterizarse por una gestión institucional, una producción pedagógica, una formación permanente y una gestión para la sostenibilidad, pues de esta manera es posible lograr la transformación de las Instituciones Educativas (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2008).

### **Funciones del psicólogo educativo frente a la educación sexual en Colombia**

Con base en lo anterior, En Colombia, el rol del psicólogo educativo se encuentra articulado con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (Villota, 2017). A partir de este, se plantea un ejercicio de responsabilidad en los entornos educativos desde algunas de las funciones del profesional, entre ellas:

**Detección, valoración e inclusión escolar:** Implica la detección, valoración y definición de necesidades educativas especiales, así como la inclusión escolar de los estudiantes.

**Intervención ante las necesidades educativas de los alumnos:** El psicólogo educativo participa en la atención educativa al desarrollo desde las primeras etapas de la vida, para detectar y prevenir a efectos socioeducativos las discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales.

**Funciones preventivas:** El psicólogo educativo tiene un papel importante en la prevención de conductas de riesgo y en la promoción de hábitos saludables en relación con la sexualidad.

**Formación y capacitación:** El psicólogo educativo puede brindar formación y capacitación a los docentes y padres de familia en temas relacionados con la educación sexual.

En resumen, el psicólogo educativo en Colombia tiene un papel importante en la educación sexual, que va desde la detección y valoración de necesidades educativas especiales, hasta la prevención de conductas de riesgo y la formación y capacitación de docentes y padres de familia, lo cual, a raíz de la implementación del rol profesional, acarrea grandes beneficios para los agentes educativos e Instituciones Educativas.

### **Otros retos y perspectivas**

A continuación, se exponen diversos factores que desde el quehacer psicológico en las Instituciones Educativas se les debe prestar especial importancia y trabajar para que estos tengan un adecuado desarrollo para la vida de los niños.

#### ***Autoestima y autoconcepto***

Estos se manifiestan permanentemente a través de las conductas, apreciaciones y hasta en la postura corporal y actitudinal. En ese orden de ideas, Branden (1994), define la autoestima como la experiencia fundamental en la que se puede llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. En otras palabras, la autoestima es la confianza en la capacidad de pensar y de enfrentar los desafíos básicos de la vida, por un lado; y la confianza del derecho a triunfar y a ser felices, por el otro.

Por otro lado, la autoestima se refiere a la valoración que una persona hace de sí misma. Una autoestima positiva se asocia con una mayor satisfacción personal, relaciones interpersonales más saludables y una mayor capacidad para enfrentar los desafíos. En la educación sexual, es importante fomentar la autoestima al enfatizar la importancia del respeto a uno mismo y a los demás, alentando la toma de decisiones informadas y el reconocimiento de los límites personales.

El autoconcepto por su parte es definido por Benneett (2008), como: la observación que se hace de sí mismo, el análisis de lo observado y las acciones que se realizan sobre aquello que se observó, tratando de ser ecuánime frente a los aspectos positivos y negativos que se llegan a observar a partir de ese auto análisis.

Por consiguiente, esta herramienta llega luego de reconocerse como persona, determinándose como un individuo único, teniendo la capacidad de reconocer aspectos propios como habilidades, destrezas, debilidades e incluso metas personales. Está relacionado con las experiencias individuales y con la introspección que se realiza sobre el yo (Pequeña & Escuerra, 2006).

También se refiere a la imagen que una persona tiene de sí mismo, es decir, cómo se ve a sí mismo en términos de rasgos físicos, habilidades, personalidad, valores y creencias. La educación sexual puede ayudar a los niños y niñas a desarrollar un autoconcepto positivo al fomentar una imagen corporal saludable, respetar sus decisiones y preferencias, y fomentar la confianza en sí mismos. Por tal motivo, el autoconcepto y la autoestima son aspectos importantes que deben abordarse en la educación sexual infantil, ya que influyen en la forma en que los niños y niñas perciben su cuerpo, sus emociones y sus relaciones interpersonales.

## **Habilidades sociales**

Estas son definidas como todas aquellas competencias concernientes a las conductas de las personas en entornos sociales, tiene que ver con esas complejas relaciones e interacciones que tiene el ser humano y se maneja de forma adecuada trae consigo una gran satisfacción personal, realización y sentimientos positivos. De igual forma, son las formas de comunicación como la verbal o no verbal y las maneras de interacción con los pares y todas sus manifestaciones.

Así pues, se definen como un conjunto complejo de interacciones interpersonales que cuando se ejecutan adecuadamente dan como resultado una mayor satisfacción personal e interpersonal, se relacionan con capacidades verbales y no verbales de las maneras en las que se da la relación con los pares y la forma en como se da la interacción con los demás en contextos sociales (Peñafiel & Serrano, 2010).

Dicho de otra manera, existe una gran variedad de conceptos con respecto a las habilidades sociales por el amplio marco conceptual que se ha desarrollado través de las investigaciones científicas, estas se relacionan con el modo en el que se expresan los sentimientos, deseos, ideas, actitudes e incluso derechos, se ven afectados por las costumbres y culturas y son importantes para todas las interacciones que se tiene con los demás.

En lo concerniente al contexto de la educación sexual infantil, las habilidades sociales son importantes porque permiten a los niños y niñas interactuar de manera adecuada con los demás en situaciones relacionadas con la sexualidad y las relaciones interpersonales. Por tanto, algunas de estas son:

**Comunicación efectiva:** Los niños y niñas deben aprender a comunicarse de manera clara y efectiva con los demás, expresando sus necesidades y deseos de manera respetuosa y escuchando a los demás.

**Empatía:** Los niños y niñas deben ser capaces de ponerse en el lugar de los demás y entender sus sentimientos y necesidades.

**Respeto:** Los niños y niñas deben aprender a respetar los límites y decisiones de los demás, y a comunicar los suyos propios de manera clara y respetuosa.

**Toma de decisiones:** Los niños y niñas deben aprender a tomar decisiones informadas y responsables en situaciones relacionadas con la sexualidad y las relaciones interpersonales.

**Autoestima:** Los niños y niñas deben desarrollar una autoestima saludable y positiva, que les permita valorarse a sí mismos y a los demás de manera adecuada.

En suma, las habilidades sociales son esenciales en la educación sexual infantil porque permiten a los niños y niñas interactuar de manera adecuada con los demás en situaciones relacionadas con la sexualidad y las relaciones interpersonales. Los padres, educadores y psicólogos pueden colaborar para desarrollarlas en los niños y niñas, mediante el uso de técnicas y estrategias específicas que fomenten su aprendizaje.

### ***Grupo familiar***

La familia debe ser la primera responsable al momento de educar y formar a sus hijos en todos los aspectos de su vida, incluyendo la sexualidad. En este sentido es importante que esta se vincule en la educación de los niños, teniendo en cuenta que es el núcleo básico de la sociedad

en el que las personas forman sus primeros sentimientos, experimentan sus primeras vivencias, incorporan las principales pautas de comportamiento y les dan sentido a sus vidas.

Por ello, las actitudes y comportamientos de los niños y niñas van a ser fruto de las relaciones que hayan establecido con los miembros de su familia más cercana y es que cada miembro, transmite información a la primera infancia acerca de la sexualidad de distintos modos, ya sea de modo informativo, transmitiendo experiencias propias o integrando valores respecto al tema (Acevedo, 2014).

En particular, son varios los canales por los que los padres transmiten a los hijos/as sus ideas y actitudes acerca de la sexualidad uno de los roles que son de vital importancia para el psicólogo en el campo escolar es la creación y participación activa en las escuelas para padres. Es por eso que, el grupo familiar desempeña un papel fundamental en la educación sexual infantil, ya que es el primer entorno social en el que los niños y niñas comienzan a desarrollar su identidad sexual y a adquirir conocimientos y valores relacionados con la sexualidad.

En consecuencia, algunas formas en las que el grupo familiar puede contribuir a la educación sexual infantil son:

**Proporcionar información adecuada:** Los padres y cuidadores pueden proporcionar información adecuada y adaptada a la edad y etapa de desarrollo de los niños y niñas, respondiendo a sus preguntas de manera honesta y clara.

**Fomentar la comunicación:** Es importante fomentar la comunicación abierta y respetuosa en el grupo familiar, para que los niños y niñas se sientan cómodos hablando sobre temas relacionados con la sexualidad y las relaciones interpersonales.

**Promover valores positivos:** Los padres y cuidadores pueden promover valores positivos relacionados con la sexualidad, como el respeto, la igualdad de género y la responsabilidad, mediante el ejemplo y el diálogo.

**Fomentar la autoestima:** Los padres y cuidadores pueden fomentar la autoestima saludable en los niños y niñas, para que puedan desarrollar una imagen positiva de sí mismos y de su sexualidad.

**Establecer límites y normas claras:** Es importante establecer límites y normas claras en relación a la sexualidad, para que los niños y niñas aprendan a tomar decisiones informadas y responsables en este ámbito.

### ***Grupo de pares y de la escuela***

Luego de la familia, el entorno más frecuentado por los niños es precisamente la escuela, el grupo de pares y el colegio son dos importantes agentes sociales que influyen en la educación sexual de los niños y niñas, los compañeros son aquellos en los que se dan los procesos de interacción y se establecen relaciones sociales. Estos pueden tener una gran influencia en el comportamiento y la actitud de los niños hacia la sexualidad ya que cada uno de ellos trae consigo los preconceptos que aprendieron en casa y en su interacción social, compartiéndola unos con otros, empezando a formar nuevas ideas y pensamientos sobre la temática.

De manera progresiva, los niños y niñas dejan de considerar a los demás como entidades físicas y comienzan a percibirlos como sujetos psicológicos cada vez más conscientes de que tienen ideas y puntos de vista diferentes al propio. A través de los profesores de los centros educativos, también se perfila la sexualidad, bien sea por clases de educación sexual o mediante contenidos curriculares relacionados con el tema, ya que el sistema escolar se ha visto impulsado

a integrar las materias de familia y sexualidad al currículum de manera transversal y el psicólogo trabaja dicha problemática a partir de las reuniones con padres o escuela para padres. También cuando es necesario el psicólogo activa rutas de atención para la indagación más profunda de posibles situaciones que perjudiquen la integridad sexual de los estudiantes (Frinco, 2013).

### ***Medios de comunicación***

Actualmente con la globalización existen una gran cantidad de medios de comunicación de fácil acceso para los niños, como la televisión, la radio y actualmente el fenómeno del internet que, en conjunto hacen parte de los medios de educación informal al cual las personas acuden no solamente para su entretención si no para buscar información de temas importantes, este es un tema muy complejo debido a que los niños de hoy en día tienen acceso a información que puede llegar a ser perjudicial para ellos.

Es así como por ejemplo el internet, además de ser una de las fuentes más consultadas en terreno de la sexualidad y de más fácil acceso, otorga una gran privacidad, lo que fomenta la consulta de dudas e inquietudes. Además, con el auge del uso de las redes sociales, aumenta el riesgo de exposición a información, imágenes o vídeos de contenido sexual que puede resultar poco apropiados o incluso agresivos.

Asimismo, temas como el sexting o el acoso sexual a través de las redes sociales han preocupado a los psicólogos educativos, desde que estos términos se han popularizado dicha influencia se extiende también al desarrollo de la sexualidad, por ejemplo, a través de películas, programas o series de televisión y por supuesto, las grandes oportunidades y a su vez, riesgos que ofrece internet (Lliceras, 2005).

Sobre este panorama, los medios de comunicación, especialmente la televisión, internet y las redes sociales, pueden tener un impacto significativo en la educación sexual infantil, tanto positivo como negativo. Por un lado, pueden proporcionar información útil y educativa sobre la sexualidad y las relaciones interpersonales, y por el otro también pueden transmitir estereotipos, mensajes contradictorios y valores negativos en relación a la sexualidad.

Por consiguiente, algunas formas en las que los medios de comunicación pueden contribuir la educación sexual infantil son:

**Proporcionar información adecuada:** Los medios de comunicación pueden proporcionar información adecuada y precisa sobre temas relacionados con la sexualidad y las relaciones interpersonales, siempre y cuando sea presentada de manera responsable y adaptada a la edad y etapa de desarrollo de los niños y niñas.

**Fomentar la diversidad y la inclusión:** Los medios de comunicación pueden fomentar la diversidad y la inclusión en relación a la sexualidad, promoviendo la aceptación y el respeto hacia todas las orientaciones sexuales, identidades de género y formas de expresión sexual.

**Promover valores positivos:** Los medios de comunicación pueden promover valores positivos en relación a la sexualidad, como el respeto, la igualdad de género, la responsabilidad y la autoestima, mediante la inclusión de personajes y situaciones que reflejen estos valores.

**Fomentar el diálogo y la reflexión:** Los medios de comunicación pueden fomentar el diálogo y la reflexión en relación a la sexualidad, mediante la inclusión de programas, películas o series que aborden temas relacionados con la sexualidad y las relaciones interpersonales de manera responsable y respetuosa.

Para complementar, algunos de los riesgos asociados a los medios de comunicación en relación a la educación sexual infantil incluyen:

**La exposición a contenido inapropiado:** Los niños y niñas pueden estar expuestos a contenido sexual explícito, violento o inapropiado a través de los medios de comunicación, lo que puede tener un impacto negativo en su desarrollo y su percepción de la sexualidad.

**La transmisión de estereotipos y valores negativos:** Los medios de comunicación pueden transmitir estereotipos y valores negativos en relación a la sexualidad, como la cosificación de las mujeres, la promoción de la homofobia o la transmisión de mensajes sexistas.

**La presión social y el impacto en la autoestima:** Los niños y niñas pueden sentirse presionados por los mensajes que reciben a través de los medios de comunicación en relación a la sexualidad, lo que puede afectar negativamente su autoestima y su percepción de sí mismos y de los demás.

En síntesis, los medios de comunicación pueden tener un impacto significativo en la educación sexual infantil, tanto positivo como negativo. Es importante que los padres y educadores supervisen la exposición de los niños y niñas a los medios de comunicación y fomenten un uso responsable y crítico de los mismos, para que puedan aprovechar los beneficios educativos que ofrecen y minimizar los riesgos asociados.

## Metodología

La actual monografía, se llevó a cabo a partir de un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y método deductivo. Con base en lo anterior, para cumplir con lo planteado, describir el rol del psicólogo educativo frente a la educación sexual infantil en Colombia, fue necesario emplear la técnica de la revisión documental, mediante la cual, se realizaron búsquedas bibliográficas en los portales: ScienceDirect, Google Scholar, Redalyc, Alicia, Scopus, Scielo, Esmerald y diferentes repositorios universitarios.

Lo anterior, permitió compilar diversos estudios empíricos, teóricos e investigativos para la elaboración del análisis a la luz de las teorías subyacentes a la variable educación sexual. Por último, se tuvieron en cuenta palabras clave como: sexualidad, desarrollo psicosexual, educación sexual en la infancia y en las Instituciones Educativas, competencias profesionales y rol de la psicología educativa, autoconcepto y autoestima e historia de la educación sexual en Colombia.

**Tabla 1**

*Matriz de antecedentes*

| <b>Autor</b>   | <b>Año</b> | <b>Título de la investigación</b>                                                                       | <b>Principal hallazgo o conclusión principal</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Siti & Badrun. | 2023.      | Optimizing early childhood sex education to prevent sexual abuse in PAUD AL-Irsyad Al-Islamiyah Jember. | La introducción de la educación sexual en la primera infancia para prevenir los abusos sexuales se realiza mediante la presentación a los niños de la anatomía de las partes de su cuerpo y explicando la función de cada parte en un lenguaje sencillo, creando hábitos positivos e inculcando la importancia de proteger los órganos particulares del cuerpo, esto, |

---

|                  |       |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Liberato.        | 2023. | La educación sexual a través de las TIC, para la interiorización de conceptos de sexualidad en niños de la Institución Educativa Señor de los Milagros Yanahuanca.             | se integra con los valores religiosos.<br>En el pretest, el concepto biológico de sexualidad en los niños y niñas demostró que un 8.1% es inaceptable, un 40.5% es medianamente aceptable y un 51.4% es aceptable.<br>El post test, demostró que el concepto biológico de sexualidad en los niños y niñas de la muestra de estudio en la prueba denominada post test, es que un 7.7.% es inaceptable; un 30.8% es medianamente aceptable y un 56.4% es aceptable. |
| Nhung et al.     | 2022. | Factors influencing elementary teachers' readiness in delivering sex education amidst covid-19 pandemic. International Journal of Learning, Teaching and Educational Research. | Se reveló que las condiciones favorables, la política educativa y la participación de los padres tenían una relación con la preparación de los profesores, asimismo, los contenidos digitales influyeron positivamente en las expectativas de rendimiento y esfuerzo.                                                                                                                                                                                             |
| Gajardo et al.   | 2022. | Percepciones de profesores de un establecimiento escolar de la comuna de la granja sobre educación sexual en el primer ciclo básico: un estudio cualitativo.                   | Existe un consenso en que hay un déficit de los lineamientos sobre educación sexual integral en la malla curricular; y es por esto que falta profundidad en las directrices para abordar el tópico.                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Rótela y García. | 2021. | La importancia de la educación sexual en primera infancia.                                                                                                                     | Los hallazgos indican que, para la promoción de la educación sexual infantil en el aula es necesario elaborar propuestas a partir de lo lúdico, dado que el juego constituye una actividad espontánea y es a través de éste que niños y niñas van                                                                                                                                                                                                                 |

---

---

|                   |       |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abarca et al.     | 2022. | Educación sexual en la primera infancia de Latinoamérica: revisión bibliográfica 2012-2022.                   | <p>conociéndose y conociendo al otro, desarrollando así su capacidad de percibir y conocer la realidad descubriendo el mundo que los rodea.</p> <p>Los hallazgos indican que aún existen falencias en la educación sexual entregada en la primera infancia de Latinoamérica, debido a que tanto docentes como padres se sienten poco preparados para cumplir con esta tarea de forma adecuada, por lo que evitan o tienden a postergar temas relacionados con la sexualidad.</p> |
| Guerrero.         | 2023. | Educación sexual y bienestar psicológico en niños de 5 años de una Institución Educativa en Coronel Portillo. | <p>Se obtuvo como resultado que en el cruce de las variables educación sexual (ES) y bienestar psicológico (BP) el 32% de la muestra tenía un nivel alto en ES; y a su vez, un nivel bajo en BP; mientras que un 32%, mostró un conocimiento alto en ES, y un nivel medio en BP; finalmente, un 36% del total de la muestra presentó un alto conocimiento en ES; asimismo, un alto nivel en BP.</p>                                                                              |
| Martínez y Vivas. | 2021. | Relación entre liderazgo docente y educación sexual de niños y niñas en educación primaria.                   | <p>El 54% de los docentes respondieron en el nivel de acuerdo y el 46% en la alternativa en desacuerdo. Por otro lado, el 74% de los profesionales de la docencia señalaron estar en desacuerdo en cuanto al uso de la motivación en el liderazgo docente para la orientación de la educación sexual de los niños y el 26% en la alternativa de acuerdo.</p>                                                                                                                     |

---

|                      |       |                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Castillo.            | 2023. | Metodología STEAM como estrategia pedagógica para el programa de educación sexual en la Institución Educativa José Joaquín Casas del municipio de Chía.    | Las docentes del área de preescolar relacionaron el concepto de educación sexual a los procesos de desarrollo de las niñas y los niños de la institución. Asimismo, las docentes aseguraron que la educación sexual es un proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la sexualidad y la salud reproductiva, así como el desarrollo emocional y corporal de los niños.                                                            |
| Jaramillo y Guevara. | 2020. | Sexualidad, educación y su influencia en el desarrollo del ser humano.                                                                                     | Los resultados del estudio revelan que desde la primera infancia se empieza el descubrimiento del cuerpo propio, la autoexploración mediante el contacto con su propio cuerpo y el de otros. No obstante, es transcendental la implementación de estudios más recientes que demuestre las implicaciones a largo plazo de la educación sexual desde la primera infancia y que esta sea comparada con un grupo que no la recibe. |
| Pérez et al.         | 2022. | Actitudes frente a la educación sexual infantil en padres de familia y docentes de niños entre 6 y 8 años del Colegio Braulio González de Yopal, Casanare. | Algunos participantes docentes limitaban lo que se impartía en clases sobre educación sexual en niños pequeños y no le concedían la importancia al tema.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Varón y Walteros.    | 2021. | Taller basado en el juego como estrategia pedagógica para la educación sexual en niños y niñas de 7 a 9 años.                                              | No en todas las instituciones se plantean talleres, porque comentan en la encuesta algunos docentes solo se emplean en desarrollar conocimiento en algunas materias y no en el pensamiento crítico aun sabiendo que generar este                                                                                                                                                                                               |

---

|                      |       |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mejía y Velásquez.   | 2019. | El rol del docente de preescolar en la educación sexual infantil en una Institución Educativa del municipio de Sabaneta, Antioquia, Colombia.                       | pensamiento es una parte fundamental del infante. Los docentes relataron que dentro del aula de clases se aborda la educación sexual de manera natural, dado que, algunos no se consideran aptos para trabajar el tema en el aula, se aborda respondiendo las inquietudes de los niños, también se aborda trabajando el cuidado y el autocuidado y aclarando las dudas particulares                                                               |
| Moscote y Gutiérrez. | 2021. | Educación sexual en la primera infancia en las escuelas colombianas.                                                                                                | Los resultados obtenidos permitieron identificar la existencia de consecuencias directas cuando existe una inmersión de contenidos en materia de educación sexual en contextos de primera infancia.                                                                                                                                                                                                                                               |
| Moreno.              | 2023. | Percepciones que tienen los actores de la Institución Educativa Colegio José Joaquín Casas sobre la educación sexual en niñas y niños de cinco (5) a seis (6) años. | Los hallazgos del estudio revelan que se logró evidenciar en los niños la falta de cuidado físico, mental y emocional, no poseían una rutina adecuada en casa. Además, se pudo observar que gran parte de la población infantil y de sus familias, no hacen de la educación sexual una parte esencial de su crecimiento, por el contrario, es una concepción que dejan a los agentes educativos de las Instituciones Educativas que los trabajan. |

---

**Nota: Elaboración propia (2024).**

La tabla 1, recopila los diferentes antecedentes locales, regionales, nacionales e internacionales sobre la variable educación sexual. Asimismo, describen los principales hallazgos y conclusiones obtenidas producto de la indagación científica, los cuales, se configuran como

insumos relevantes para la elaboración del análisis documental, debido a que fundamentan a nivel teórico e investigativo la presente monografía.

## Discusión

Partiendo de la meta, describir el rol del psicólogo educativo frente a la educación sexual infantil en Colombia, se lleva a cabo una contrastación entre los diversos estudios empíricos y teóricos, junto con los hallazgos investigativos relacionados, entre los cuales, se resaltan los principales puntos de coincidencia y de diferencia entre todos los insumos que hacen parte de la presente monografía.

Para iniciar, Siti & Badrun (2023), encontraron en su investigación que, la introducción respecto a la educación sexual, busca primeramente concentrarse en la prevención del abuso sexual infantil, por lo que es importante la creación de hábitos positivos para el logro de la finalidad preventiva. Resultados que son diferentes a los de Liberato (2023), ya que, abordó la temática a partir de las TIC, realizando dos ejercicios así: un pretest que arrojó un 51.4%, es decir, aceptable para el concepto de sexualidad, mientras que, el post test, demostró un 56.4% correspondiente a una diferencia del 5%. Sin embargo, ambos estudios son similares en el abordaje de la educación sexual en la población infantil. Teóricamente, Velásquez (2003), explica que los niños al llegar a las Instituciones Educativas, cuentan con unos conocimientos previos, los cuales, deben ser reforzados mediante diferentes metodologías que así lo permitan, para cumplir con la integralidad en la educación sexual y que, a su vez, se vinculen a los padres de familia debido a que es una responsabilidad compartida.

Asimismo, el estudio de Nhung et al. (2022), demostró que existen unos resultados favorables en cuanto a la política educativa que vincula a padres de familia y docentes para optimizar la educación sexual junto a la utilización de diferentes recursos tecnológicos. Lo que es ligeramente similar a lo hecho por Gajardo et al. (2022), quienes precisaron que las mallas curriculares deben estar enfocadas al abordaje de la educación sexual infantil y a partir de esto,

hacer partícipe a los padres de familia y docentes cuando sea necesario. Desde la postura teórica de Viera et al. (2013), es posible sustentar que, dentro de las competencias del psicólogo educativo se encuentra, involucrar a padres de familia y docentes en la enseñanza de una educación sexual integral, tal como se encontró en las investigaciones discutidas, ya que, esto adherido al uso de insumos metodológicos, genera resultados positivos.

Por otra parte, el trabajo de Rótela y García (2021), encontró que mayoritariamente la población tiene unos conocimientos idóneos sobre educación sexual, enfatizando en los caracteres biológicos, sin embargo, consideran importante elaborar estrategias mediante la lúdica para afianzar los aprendizajes obtenidos. Esto difiere de los hallazgos de Abarca (2022), quienes precisaron a través de una revisión bibliográfica que existen falencias relacionadas con los temas concernientes a la sexualidad en la primera infancia de Latinoamérica. El soporte teórico es el esbozado por Muñoz (2010), al explicar que durante el desarrollo psicosexual del niño existen unos factores biológicos que podrían configurarse como influyentes en el origen de algunas conductas sexuales de riesgo, por lo que se hace indispensable la prevención y la generación de conocimientos como se encontró en los trabajos en discusión.

Entre tanto, la investigación de Martínez y Vivas (2021), dio cuenta de una mayoría de los docentes correspondiente al 54%, que asume un liderazgo frente a la educación sexual en la población infantil. Lo cual, coincide completamente por lo hallado en el estudio de Castillo (2023), debido a que también, encontraron que los docentes juegan un papel fundamental en la educación sexual de los infantes, en este caso, abordan la variable a partir de la metodología STEAM como recurso pedagógico eficaz. Esto se fundamenta desde lo que expone teóricamente Guerrero (1998), ya que, precisa que, desde las Instituciones Educativas, se deben establecer

metodologías novedosas que permitan el abordaje de la educación sexual, tal como la STEAM, direccionada hacia componentes como la ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas.

Asimismo, el trabajo de Guerrero (2023), detectó algunas falencias relacionadas con diversos desconocimientos sobre la educación sexual, por lo que a partir de sus hallazgos propuso reforzar mediante dinámicas grupales nuevos aprendizajes en la población de estudio. Por lo que, se distingue de lo realizado por Pérez et al. (2022), porque se concentraron más en las actitudes que padres de familia y docentes tienen respecto a la educación sexual. No obstante, se resalta la coincidencia en el abordaje de la variable en poblaciones infantiles. La fundamentación teórica dada por Díaz (2020), es la ideal para explicar lo anterior, porque destaca la preponderancia de fomentar actitudes y conocimientos adecuados sobre educación sexual, debido a que la finalidad por un lado es la prevención de riesgos y por otro, promover valores.

La investigación de Varón y Walteros (2021), reflejó la importancia de los talleres sustentados en lúdicas como recursos pedagógicos efectivos al momento de instruir a la población infantil sobre educación sexual, debido a que a partir de estos se generan pensamientos críticos, favoreciendo el desarrollo de conocimientos frente al tema. De acuerdo a lo explicado, el trabajo de Mejía y Velásquez (2019), presenta cierta similitud, ya que, encontraron que los docentes, imparten temáticas de manera natural en las aulas de clases en relación a la sexualidad en los niños implementando en algunos casos, estrategias lúdicas. De acuerdo con Hernández (2008), se puede explicar teóricamente este hallazgo, debido a que, dentro de las tareas pedagógico-curriculares, los profesores realizan actividades dirigidas a la atención de algunas necesidades propias del contexto, como en este caso y en sociedad con el psicólogo educativo, brindar informaciones relevantes sobre la educación sexual de manera integral en la población infantil.

Para cerrar, el estudio de Jaramillo y Mercado (2020), se enfocó en una revisión documental que arrojó como resultado que, durante la primera infancia la sexualidad inicia desde el descubrimiento del cuerpo propio y la autoexploración mediante el contacto con su propio cuerpo y el de otros. Discrepando totalmente del trabajo de Moscote y Gutiérrez (2021), quienes detectaron que algunos contenidos de la educación sexual generan consecuencias directas en la primera infancia. Por lo que la investigación de Moreno (2023), reveló que niños y niñas carecen de cuidado físico, mental y emocional, debido a que no hacen parte esencial de su crecimiento la educación sexual. Lo discutido, puede ser explicado por la perspectiva de Viera et al. (2013), porque da a conocer que, dentro del rol del psicólogo educativo, se encuentra el diseño de trabajos transversales tal como lo estipula la Ley 115, para el abordaje de necesidades escolares y psicológicas como la educación sexual de manera obligatoria.

## Conclusiones

A partir de la exploración de la bibliografía realizada, se logró darle cabalidad a lo propuesto en la investigación orientado a describir el rol del psicólogo educativo frente a la educación sexual infantil en Colombia, encontrando que este profesional es un agente facilitador dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que gira en torno al desarrollo de la sexualidad contribuyendo con la generación de conocimientos certeros en los infantes.

En este punto, se resalta que la mayoría de los hallazgos investigativos relacionados en esta monografía, dan cuenta de la importancia de realizar actividades direccionadas a cumplir con dos propósitos, el primero respecto a la prevención de riesgos, y el segundo, promover el cultivo de valores. Esto con la finalidad de que se puedan generar actitudes y aprendizajes adecuados frente a la educación sexual de una manera integral en la población infantil.

Por otra parte, dentro del presente trabajo se logró hacer un análisis claro y completo sobre el objeto de estudio, dejando claridad sobre diferentes conceptos, por ejemplo, el de la sexualidad, de la cual se puede decir que es una dimensión constitutiva del sujeto, que inicia desde el nacimiento y finaliza con la muerte, y en relación a esto se tiene que la edad juega un papel fundamental en la construcción de sexualidad, así mismo, sobre el desarrollo sexual infantil, un recuento sobre cómo surge la educación para la sexualidad en Colombia y diversas rutas de atención que el psicólogo ejecuta en pro de la educación sexual infantil.

Por ende, es menester brindar bases claras y concretas a los niños desde una edad temprana sobre cómo gestionar la sexualidad, desde la responsabilidad, la empatía, el respeto y el cuidado, en un ambiente seguro y de confianza, en donde juega un papel muy importante el

psicólogo educativo, quién es el profesional que brinda las herramientas idóneas para la apropiación de estos conocimientos de la mejor manera posible.

Igualmente, esta monografía genera una reflexión sobre el rol del psicólogo educativo frente a la educación sexual infantil en Colombia, específicamente en el periodo escolar, y la responsabilidad que debe generar en los entornos educativos desde los lineamientos del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en aras de aportar en el desarrollo integral del ser humano, sobre todo desde los primeros estadios de socialización de las personas, es decir, sus primeros años, para que los niños crezcan dotados de nociones claras y objetivas sobre la importancia de la sexualidad, y de un desarrollo sexual adecuado, lo cual trae consigo comportamientos positivos en la vida adulta, cuando reciben de manera correcta y eficaz información relevante sobre el tema.

Y es que a partir de esta concepción, la evidencia científica demuestra la importancia de que se realice un trabajo mancomunado entre la escuela y la familia, involucrando a los infantes por su puesto, a los padres de familia y docentes, los cuales, por medio del asesoramiento de los psicólogos educativos, se puedan establecer acciones de mejora enfocadas a la atención de las necesidades que se presenten en el contexto con la intención de instruir eficazmente sobre educación sexual integral a la población infantil.

Es así, como toma relevancia el trabajo realizado por los psicólogos educativos en el país sentando sus bases en los proyectos psicopedagógicos transversales en el que estos profesionales son actores fundamentales tanto para su diseño como para su desarrollo y ejecución en las aulas de clase, trabajando desde diferentes hilos conductores y dependiendo la edad de cada estudiante. Igualmente, colaborando con los docentes, vinculando a los padres de familia en los espacios de

escuela de padres, con el fin de hacer aportes donde se incluyan los diferentes actores sociales presentes en la vida de los niños.

En consecuencia, el profesional en psicología educativa ejecuta su rol de la educación sexual promoviendo el desarrollo integral del ser humano de diferentes formas, entre las cuales se encuentran contribuciones al autoconocimiento, la autoestima, el autodomínio, la empatía y las relaciones sociales del infante. De manera que, trabaja de forma interdisciplinar con todo el equipo escolar, incluyendo la vinculación no solamente de otros docentes y de los estudiantes, sino que también tiene en cuenta a los padres de familia, entendiendo que no solamente el entorno escolar afecta los conceptos que tienen los niños sobre la educación sexual.

En otros términos, el psicólogo educativo puede contribuir de manera significativa a la educación sexual infantil, ayudando a garantizar que los niños reciban una formación integral y adecuada en este ámbito. Por tanto, cabe decir que, aunque evidentemente existe una ardua tarea para la psicología en las Instituciones Educativas de Colombia, se deben tener en cuenta los diferentes entes sociales vinculados a la vida de los niños, además de los recursos internos de cada persona, sin dejar de lado que el desarrollo psicosexual, el cual no es un asunto meramente individual, sino que es una tarea colectiva de gran magnitud que implica asociación, organización y movilización.

Por consiguiente, se pretende con la educación para la sexualidad no solo promover que los niños en su individualidad desarrollan nuevas formas de vivir su afectividad, sino también que a partir del crecimiento de esta estrategia vital puedan contribuir en la optimización y despliegue pleno de un movimiento social que, desde la reivindicación de su conocimiento psicosocial y afectivo afirma la vida y aporta a la construcción de nuevas relaciones sociales y escolares.

Finalmente, desde las aproximaciones realizadas en esta monografía, se pueden diseñar actividades a partir del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, orientadas hacia el abordaje de la variable de estudio, pues las Instituciones Educativas, cuentan con un componente obligatorio establecido por la Ley 115, donde deben desarrollar ciertos planes de acción desde la transversalidad para atender diferentes necesidades, entre esos se encuentran los proyectos pedagógicos de educación sexual, mediante los cuales se puedan implementar actividades que vayan en procura de prevenir conductas sexuales de riesgo, dar a conocer información relevante sobre la sexualidad y promover valores que se encarguen de forjar desde las edades tempranas, al adulto del mañana, caracterizado por poseer actitudes y conocimientos certeros frente a la integralidad de la educación para la sexualidad.

Lo anterior, se puede sintetizar precisando que, durante el ciclo escolar las Instituciones Educativas deben tener claridad de que son un espacio que favorece el desarrollo de los estudiantes. Por tal motivo, es indispensable que se fomenten actividades que contribuyan con la construcción y consolidación de los componentes cognoscitivos, afectivos, emocionales y sociales de estos. Asimismo, que se continúe promoviendo y fortaleciendo las habilidades blandas, las cuales son útiles en el contexto escolar y la cotidianidad en relación a la educación sexual infantil, debido a que es un deber del sistema educativo, contribuir con el bienestar de los alumnos dentro y fuera de los salones de clase.

### Referencias bibliográficas

- Abarca, J., Flores, M., Jaque, S., Inzunza, M y Rubio, T. (2022). *Educación sexual en la primera infancia de Latinoamérica: revisión bibliográfica 2012-2022*. Universidad San Sebastián sede Santiago de Chile.
- Acevedo, B. (2014). *Influencia de internet en la sexualidad adolescente*. Conociendo como es percibida por sus actores.
- Aguerrondo, I., Lugo, M y Rossi, M. (2004). *La gestión de la escuela y el diseño de proyectos institucionales*. Buenos Aires: Ediciones Universidad de Quilmes.
- Arancibia, P y Strasser, C. (1999). *Psicología de la educación*. Chile: Ed. Alfaomega.
- Barraza, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*; Vol. 15 (Núm. 3), 1-21. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44741347029>
- Benneett, M. (2008). *Autoconocimiento*. Valencia, España: Integralia la casa natural.
- Bonals, A y Ruiz, P. (2001). *Los trastornos psiquiátricos en la infancia*. En Seva, A. (Ed.). *Tratado de psiquiatría*. Zaragoza: INO Reproducciones.
- Calderón, R. (2021). Psicología y educación para la sexualidad. *Revista de Psicología GEPU*; Vol. 8(2), pp.26-46.
- Carrillo, E., Institución, G., San, E y Bosco, J. (2018). *De agosto República de Colombia Institución Educativa “San Juan Bosco” ARBOLEDAS N. DE S. Colegio Departamental, 2007 proyecto educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía “bosquianos hacia la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía”*. <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190315974>

- Carvajal, J., Guerra, M y Prisco, L. (2021). *Autocuidado en la infancia, una mirada desde la sexualidad: fundamentación de una propuesta educativa*. Universidad de San Buenaventura.
- Castillo, C. (2023). *Metodología STEAM como estrategia pedagógica para el programa de educación sexual en la Institución Educativa José Joaquín Casas del municipio de Chía*. [Tesis de Pregrado]. Universidad del Bosque. Colombia.
- Castro, J. (2017). *Elaboración de juegos educativos para prevenir el abuso sexual en niños entre los 5 y 9 años de edad, validada con los alumnos del Colegio Gimnasio Moderno Pacem ubicado en el municipio de Soacha (Cundinamarca)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Charria, V., Sarsosa, K., Uribe, A y López, C. (2009). *Competencias académicas, laborales y profesionales del psicólogo javeriano de Cali*. Póster interactivo presentado en XXXII Congreso Interamericano de Psicología (SIP 2009). Guatemala.
- Coleman, H y Charles, G. (2012). *Desarrollo sexual y conducta en los niños*. <https://ncsby.org/sites/default/files/NCTSN%20Sexual%20Development%20in%20Spanish.pdf>
- Coll, C (1998). *Psicología de la educación*. <http://es.scribd.com/doc/48836140/Libro-Psicologia-de-laeducacion-virtual-Cesar-Coll>. Barcelona: Ediuoc; <http://es.scribd.com>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Bogotá, Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2001). *Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros*. Bogotá Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2017). *Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia.

Corte Constitucional Colombiana. (1992). *Sentencia T 440-1992*. Bogotá, Colombia.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-440-92.htm>

Díaz, F y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. 2ª

Edición: McGraw-Hill.

Díaz, M. (2020). *Proyecto de educación sexual básica*. Un proyecto sociológico basado en el libro niñas y niños. España: Litera libros.

Documento Explicativo. (2023). *Curso de psicología de la infancia y la adolescencia*.

<https://aulavirtual.iberro.edu.co/repositorio/Cursos-Matriz/Psicolog%C3%ADa/Psicologia-de-la-infancia-y-adolescencia/MD/Documento%20orientador%20.doc.pdf>

Flores, R y Tobón, A. (2001). *Investigación educativa y pedagógica*. Bogotá: McGraw Hill.

Freud, A. (1926). *The psycho-analytical treatment of children*. Londres: Imago Publishing co. 1946; Nueva York: International Universities Press.

Font, P. (S.F.). *Desarrollo psicosexual*. Instituto de estudios de la sexualidad y la pareja.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43557704/DESARROLLO\\_PSICOSEXUAL-libre.pdf?1457554440=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDesarrollo\\_psicosexual.pdf&Expires=1679772330&Signature=Ug41BGbpQU6gQ5ljpFbUrJahsdhYXp4dUkkAITJ-CImyV4OA0M4l-1Dvz-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43557704/DESARROLLO_PSICOSEXUAL-libre.pdf?1457554440=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDesarrollo_psicosexual.pdf&Expires=1679772330&Signature=Ug41BGbpQU6gQ5ljpFbUrJahsdhYXp4dUkkAITJ-CImyV4OA0M4l-1Dvz-)

Gajardo, C., González, A., Piazzoli, C., Puente, M y Schaeffer, K. (2022). *Percepciones de profesores de un establecimiento escolar de la comuna de la granja sobre educación sexual en el primer ciclo básico: un estudio cualitativo*. Universidad del Desarrollo. Chile.

García, C., Carrasco, G., Mendoza, M y Pérez, C. (2012). Rol del psicólogo en establecimientos particulares pagados del Gran Concepción, Chile: Un proceso de co-construcción. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*; 38(2), 169-185. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000200011>

García-Piña, C. (2016). *Sexualidad infantil: información para orientar la práctica clínica*. Acta Pediátrica de México. [Http://www.scielo.org.mx/scielo.php?Script=sci\\_arttext&pid=S0186-23912016000100047](Http://www.scielo.org.mx/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0186-23912016000100047)

Guerrero, M. (2023). *Educación sexual y bienestar psicológico en niños de 5 años de una Institución Educativa en Coronel Portillo*. Universidad César Vallejo.

Guerrero, P. (1998). Pasado, presente y futuro de la educación sexual en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*; XXVII (4). pp. 303-314.

- Guevara, G., Arguello, A y Molina, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. Análisis del comportamiento de las líneas de crédito a través de la corporación financiera nacional y su aporte al desarrollo de las PYMES en Guayaquil 2011-2015  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>
- Hernández, G y Jaramillo, C. (2003). *La educación sexual de la primera infancia: guía para madres, padres y profesorado de educación infantil*.  
[https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=1158](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=1158)
- Hernández, P. (2008). *Los campos de acción del psicólogo educativo*.
- Jaramillo, L. (2007). *Vista de concepción de infancia: zona próxima, vista de concepción de infancia | zona próxima*.  
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/1687/4634>
- Jaramillo, P y Guevara, M. (2020). *Sexualidad, educación y su influencia en el desarrollo del ser humano*. Pereira.
- Liberato, A. (2023). *La educación sexual a través de las TIC, para la interiorización de conceptos de sexualidad en niños de la Institución Educativa Señor de los Milagros Yanahuanca*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Perú.
- Luisi, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere*; 17 (58).
- Lliceras, A. (2005). Medios de comunicación de masas, educación informal y aprendizajes sociales. *IBER. Didáctica de Las Ciencias Sociales, Geografía E Historia*; (46), 109–124.
- Martínez, M y Vivas, A. (2021). Relación entre liderazgo docente y educación sexual de niños y niñas en educación primaria. *Investigación y Postgrado*; Vol. 36(2), pp.93-114.

Mejía, D y Velásquez, S. (2019). *El rol del docente de preescolar en la educación sexual infantil en una Institución Educativa del municipio de Sabaneta, Antioquia, Colombia.*

Corporación Universitaria Lasallista. Colombia.

Mialaret, G. (2001). *Psicología de la educación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1993). *Resolución 03353*. Bogotá, Colombia.

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-172453.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Bogotá, Colombia.

Moreno, Y. (2023). *Percepciones que tienen los actores de la Institución Educativa Colegio José Joaquín Casas sobre la educación sexual en niñas y niños de cinco (5) a seis (6) años.*

Universidad El Bosque.

Moscote, L y Gutiérrez, A. (2021). *Educación sexual en la primera infancia en las escuelas colombianas*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

Narváez, A. (2017). Psicología y educación para la sexualidad. *Revista de Psicología GEPU*; Vol. 8(No. (2), 35.

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/19911/Psicologia.pdf?sequence=1#:~:text=Como%20lo%20se%C3%B1ala%20la%20ley,un%20aspecto%20que%20se%20va>

Muñoz, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Madrid: Pirámide.

- Nhung, N., An, Chu., Ly, Tran., Son, P, Hien, N & Vinh, N. (2022). Factors influencing elementary teachers' readiness in delivering sex education amidst covid-19 pandemic. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*; Vol. 21(2), pp.320-341.
- Ossa, C. (2011). El rol del psicólogo educacional: la transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. *Revista Pequéñ*; 1(1, 72-82.), 1.  
<https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RP/article/view/1820/1764>
- Peñafiel, E y Serrano, C. (2010). *Habilidades sociales*. Madrid España: Editex.
- Pérez, L., Lemus, C., Mora, A y Naranjo, K. (2022). *Actitudes frente a la educación sexual infantil en padres de familia y docentes de niños entre 6 y 8 años del Colegio Braulio González de Yopal, Casanare*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Colombia.
- Pequeña, J y Escuerria, L. (2006). Efectos de un programa para el mejoramiento de la autoestima en niños de 8 a 11 años con problemas específicos de aprendizaje. *Revista IIPSI Facultad de Psicología Un MSM*; Vol. 9 (N.º 1).  
<http://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/1296/Rotela%2c%20A.%2c%20La%20importancia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Profamilia. (2018). *Día del niño, una mirada a sus derechos sexuales y reproductivos*. Bogotá, Colombia. <https://profamilia.org.co/dia-del-nino-una-mirada-a-sus-derechos-sexuales-y-reproductivos>

- Rótela, A y García, C. (2021). *La importancia de la educación sexual en primera infancia*. En Instituto de Formación Docente de Rocha “Dr. Héctor Lorenzo y Losada”.  
<http://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/1296/Rotela%2c%20A.%2c%20La%20importancia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Siti, R & Badrun, F. (2023). Optimizing early childhood sex education to prevent sexual abuse in PAUD AL-Irsyad Al-Islamiyah Jember. *ICHES: International Conference on Humanity Education and Social*; Vol. 2(1), pp. 22-35.
- Tapia, J. (2011). La situación dialógica microgenética: una estrategia de trabajo en el aula universitaria. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*; 11(1), 1-20.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44718060017>
- Theme, G. (2018). *Proyecto de sexualidad*. Institución Educativa Mariano de J. EUSSE.
- Universidad Andina Simón Bolívar (2023). *Pautas para la formulación y presentación de la monografía final*. <https://www.uasb.edu.bo/wp-content/uploads/2021/10/PAUTAS-PARA-LA-ELABORACION-DE-MONOGRAFIAS.pdf>
- UNFPA. (2018). *Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*. Colombia. <https://colombia.unfpa.org/es/publications/programa-de-educaci%C3%B3n-para-la-sexualidad-y-construcci%C3%B3n-de-ciudadan%C3%ADa>
- Varón, L y Walteros, A. (2021). *Taller basado en el juego como estrategia pedagógica para la educación sexual en niños y niñas de 7 a 9 años*. [Tesis de Pregrado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Colombia.
- Velázquez, V. (2004). *La educación sexual en los niños de quinto grado de educación primaria*. México.

Vieira, R., Figueiredo, E., Souza, L y Fenner, M. (2013). A psicologia da educação nos cursos de graduação em psicologia de Belo Horizonte/MG. *Psicologia Escolar e Educacional*; 17(2), 239-248. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-85572013000200006>

Wolfolk, A. (1994). *Psicología educativa*. México: Prentice Hall.